EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.229 | Montevideo, Domingo 13 de Junio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos

" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1. 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 3 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrúa a Paso de los Toros, 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy domingo 13, único concierto por el pianista portugués Arturo Napoleón, á las 9 1|2 de la noche.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones id id, 5; Id de cazuela, 2; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Entrad á palco, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

SOLIS—Compañía de comedias y variedades. — Hoy domingo 13, dos funciones. De tarde: LA SOBRINA DEL CURA; QUE NOS ENTIERREN JUNTOS; EN LA FERIA DE SEVILLA; LA GACELA, CORONA y LA GOYA.

De noche, á las 9. — La sección, LA SOBRINA DEL CURA; 2.a, EL REY DE LA CASA y CORONA; 3.a, EN LA FERIA DE SEVILLA; 4.a, ¡QUE NOS ENTIERREN JUNTOS! y LA GOYA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Id altos, sin entrada, 0.60; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Id altas, con entrada, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Lunetas de paraíso con entrada, 0.30; Entrada al paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramá- Hoy domingo 13, dos funciones. De tarde: LAS DE BARRANCO:

De noche, á las 8.45: EL MUERTO RESUCITADO y LOCOS DE VERANO.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

LLAVES—Se han perdido 2 llaves con una cadena. Se ruega devolverlas á esta Administración, Rincón 583. 1943-Jn.16.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1921-Jn.15.

ALQUILASE hermoso chalet nuevo, ocho piezas, garage, jardines. Toda clase de comodidades; Avda. Brasil esq. República, Pocitos. Informes, Banco Cobranzas. 1923-Jn.12.

FRUTALES, forestales, plantas de adorno, vende á precios reducidos, "Jardín del Siglo", Agraciada 2025. Pidan catálogo. 1922-Jn.15.

SE ALQUILA—Casa Rivera 2015. Llave en el N.o 2013. Tratar: Ibicuy 1088. 1924-Jn.15.

RECIBIMOS un espléndido lote de géneros de cuadritos blanco y negro. Correa Luna Hnos, Juan C. Gómez 1332. 1900-Jn.16.

ALFOMBRAS carpetas, camineros, felpudos hules para pisos, etc. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1901-Jn.16.

VERDADERA LIQUIDACION — Bombasís pintados muy finos, para vestidos, á 0.20 cts. metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1902-Jn.16.

PIELES, PIELES, PIELES—Ricos juegos de piel de Opposum, á mitad de precio. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1903-Jn.16.

PARA HOMBRES—Amplio surtido de artículos de punto de lana, llama y vicuña. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1904-Jn.16.

CORTINAS DE PELUCH, carpetas, cortinas de tul con visillos y colchas haciendo juego. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1905-Jn.16.

ESTANCIEROS—Se ofrece maestro constructor en cemento armado para bañaderos. Eterna duración y de poco costo. Calle Rondeau 2420, Dpto. N.o 4. Montevideo. 1897-Jn.16.

ROPA DE INVIERNO — Nadie la vende tan barata como la Galería Florida, Uruguay esquina Florida. 1879-Jn.13.

ALQUILO casa 7 piezas, altillo, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, aljibe. Lavalleja 2181. 1871-Jn.17.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Unicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, ó subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante. Montevideo. 1837-Jn.20.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 215-ml.v.d.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida. 1790-Jn.20.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098 Teléfono La Uruguaya N.o 715 (Cordón). 581-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CITRAL— Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1338-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491, Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961. —Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general, Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1019, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova, Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 739. 1064-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convencion N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 9579, Central ó 773 Paso. 3178-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1270, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representados los deudores por el señor García, firman separadamente é individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, viuda de Botta, Regusci y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsigne, Francisco Granidl, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Gheifi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1895-Jn.25.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos, para concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 21 del actual, á las 5 1|2 p. m., en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva y se procederá á su renovación, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

La Secretaría.

1874-Jn.21.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad á lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos Sociales reformados, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 257, á fin de tratar la siguiente orden del día.

1.o Presentación de la memoria y balance anual.

2. Elección de nuevo Directorio.

3.o Nombramiento de Síndico y del Suplente respectivo.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

El Directorio.

1885-Jn.19.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

AVISO

Se hace saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas de 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo; vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de inscripción. — Montevideo, Abril 26 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente; Justo José Mendoza, secretario. 1886-Jn.15.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los Contribuyentes que por orden superior, queda abierto un plazo excepcional y único de quince días, contado desde el 5 al 20 del corriente, para que los morosos por el año en curso, puedan abonar el impuesto sin recargo.—Montevideo, Junio 4 de 1915.—La Dirección.

1846-Jn.20.

Junta de Administracion Militar

Llámase á licitación pública para la provisión del siguiente artículo: 165 (ciento sesenta y cinco) docenas de escobillones.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana de esta Administración á disposición de los interesados todos los días hábiles de las 15 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 16 de Junio á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración en presencia del señor Administrador y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado. — Montevideo, Junio 5 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general. 1861. Jun. 16.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que desde el lunes 14 del corriente, no se dará curso en esta Aduana a los permisos de removido que estén extendidos en más de un original sellado y que contengan más líneas, tanto en su frente como al dorso, que las determinadas por la Ley de Papel Sellado, dándose así cumplimiento, tanto á esta Ley como á la de Cabotaje Nacional vigentes. — Montevideo, Junio 11 de 1915.—La Dirección General.

1927-Jn.15.

Avisos del día

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor á evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación.

1040-Jn.28.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

para sala, comedor, escritorio, aposento y de infinidad de artículos.— En nuestro salón, calle Piedras 318.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, perchas, espejos, cuadros, guardarropas nuevos, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, loza, cristalerías, plantas finas, etagères, mueblecitos de fantasía, sillas y de infinidad de objetos para familias.

La entrega, al día siguiente.

Todo comprador dará el 5 o|o de comisión y garantía de su compra.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas: 167670, 172959, 173129, 173485, 173486, 174609, 176518, 177022, 177117, 179081, 179794, 181041, 181491, 181645, 182715, 183614, 184092, 184093, 184103, 184555, 184795, 185219, 185224, 185288, 185289, 185360, 185362, 185364, 185378, 185379, 185385, 185408, 185411, 185424, 185432, 185373, 185477, 185478, 185491, 185492, 185497, 185521, 185525, 185554, 185575, 185598, 185600, 185609, 185612, 185634, 185636, 185652, 185653, 185654, 185662, 185663, 185670, 185693, 185716, 185722, 185724, 185734, 185745, 185763, 185766, 185770, 185799, 185801, 185803, 185849, 185860, 185872, 185875, 185922, 185927, 185935, [illegible]

... 188646, 188633, 188702, 188719, 188839, 188897, 188934, 188990, 189018, 189077, 189090, 189123, 189152, 189198, 189225, 189257, 189321, 189336, 189423, 189466, 189500, ... 188662, 188699, 188708, 188822, 188882, 188928, 188984, 189010, 189062, 189080, 189115, 189149, 189176, 189219, 189256, 189298, [illegible], 189360, 189452, 189492.

De muebles: ... 25540, 25744, 25766, 25794, 25819, 25840, 25857, 25879, 25901, 25928, 25945, 25956, 25963, 25983, 26003, 26023, 26041, 26054, 26082, 26093, 26107, 26119, 26137, 26156, 26166, 26198, 26218, 26242, 26262, 26296.

Todo comprador deberá entregar la seña en garantía de su compra.

1038-Jn.25.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London bank of Mexico & South America Ltd

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés		
Depósitos á plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.— República Oriental del Uruguay, ...

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

EL SIGLO

Montevideo Junio 13 de 1915

Las carreras de caballos

...las cifras de la estadística oficial abarcan simplemente una parte de lo que se juega, la parte que se juega en público ó que se anota en los libros y que se quiere entregar buenamente á las garras del fisco. Queda otra parte, posiblemente igual ó mayor, que corre clandestinamente al amparo de la protección que el legislador concede al juego. Los seis millones doscientos cincuenta mil pesos de los tres años, se transforman entonces en doce millones y medio. Un promedio de cuatro millones por año que los jugadores de Montevideo aportan como estímulo á las carreras de los hipódromos argentinos!

Creemos decididamente que el Poder Ejecutivo y la Asamblea deberían quitar personería á estos centros de juego que van arraigando hábitos y orientando voluntades hacia la formación de una plaga social tan digna, sin embargo, de combatirse como la del alcoholismo.

Y también creemos que como en el caso de la lucha contra el alcoholismo, á la acción oficial es necesario acumular la acción popular, pero una acción popular severa y eficaz que arranque realmente del juego á todos los que allí van á tirar su dinero propio y muchas veces el dinero ajeno.

Abundan en el comercio los casos de dependientes honestos hundidos por una primera y accidental entrada en esos locales. Ante el influjo de la masa que allí se agolpa, mareada por ganancias imaginarias desde que lo que se gana una vez se pierde con creces en los días subsiguientes, el cajero y el cobrador arriesgan una pequeña cuota que no les pertenece y que una vez perdida actúa inevitablemente como poderoso factor de imaginarios desquites que se tornan siempre en reales desastres.

Pues bien, el comercio y la industria por intermedio de sus grandes órganos representativos, las Cámaras de Comercio, la Unión Industrial, la Liga de Defensa Comercial, estarían en el caso de tomar la iniciativa de la campaña, proscribiendo á los empleados bajo pena de cesantía inmediata la concurrencia á los locales de juego, sin perjuicio de que el legislador cumpla también con su deber y tome en la campaña el lugar prominente que le corresponde.

LA FIRMA DE LETRADOS

PROYECTO INFORMADO

Con fecha de ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, presentó á ésta el informe por el cual se aconseja la sanción del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

...

Impuestos internos

La recaudación en Mayo

La preparación y venta del jugo de uva

Un proyecto del diputado Toscano

...sas y no existe ninguna especialidad farmacéutica que tenga como agente terapéutico al jugo de uva. Además las circunstancias actuales son muy distintas: hoy se prepara el jugo de uva nacional tan bueno ó mejor que el extranjero; su uso se generaliza y tiende á ser una bebida de consumo corriente en nuestra alimentación, como lo demuestra el hecho que en estos últimos tiempos se han inscripto, en las oficinas respectivas, más de treinta interesados solicitando permiso para preparar y vender jugo de uva natural. Corresponde, pues, aclarar esta situación, liberando al jugo de uva de un impuesto más gravoso que el que paga el vino y las bebidas alcohólicas y que contraría abiertamente todas las tendencias y finalidades que la sabia gestión de V. H. prosigue luchando contra el alcoholismo, facilitando y estimulando la difusión y el consumo de bebidas higiénicas de las cuales el jugo de uva natural constituye un tipo ideal.

Si este proyecto de ley solicita de V. H. una liberación impositiva, ésta no constituye por su monto una cifra que dé lugar á ninguna preocupación.

El rendimiento anual del impuesto al jugo de uva produce unos 500 pesos anuales para el producto nacional y, más ó menos, una cantidad igual para el producto importado, en total 1000 pesos suma que no altera casi el rendimiento anual calculado á ese rubro (64.000 pesos). Pero, aparte de la pequeña ventaja que, sin preocupación para el erario, representa la liberación de este impuesto como estímulo al consumo de esta bebida, existe la propaganda educadora y el aliciente moral que significa esta atención de los Poderes Públicos que comprenden y valoran los beneficios morales y materiales que reporta esta conquista para la salud pública.

Debemos señalar también que la difusión de este consumo constituye una verdadera protección á nuestra viticultura en cuyo terreno no tendrá que luchar con productos artificiales como sucede con el vino; todos sabemos que las adulteraciones y preparaciones de vinos artificiales constituye, para la industria vitícola, la plaga más terrible y difícil de dominar.

Entre nosotros la viticultura se inició con grandes perspectivas respondiendo á las condiciones de rendimiento con que nuestra privilegiada naturaleza favorece á este cultivo; el esfuerzo que representa esta industria, que hoy languidece, es muy grande para nuestra economía nacional estando constituído por más de seis mil hectáreas de viñedos, con 25 millones de cepas en producción que han rendido, en 1913, más de 33.500.000 de kilos de uva—de cuyo trabajo viven 2500 familias. No hay que olvidar que se trata de un cultivo que representa un aprovechamiento intensivo de la tierra y de...

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

ILUSIONES Y REALIDADES

(Especial para EL SIGLO)

...las fuentes más autorizadas é imparciales, de las personas de mayor competencia y más dignas de crédito, en cada uno de los múltiples temas que el revistero está obligado á abordar.

Esas impresiones resultaban muy pesimistas, especialmente en lo relativo á los peligros que amenazan á nuestras cosechas futuras con la considerable y fatal merma de braceros.

Pocos días después de haberme hecho eco de esa opinión ambiente, el señor director de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, daba á la prensa una información de extraño optimismo.

Declara que en 1914 la afluencia de inmigrantes sumó 115.321, contra 302.047 señalados en 1913, ó sea, más de un 50 o|o menos.

Para el citado funcionario, esa enorme merma inmigratoria ha influído muy poco en el desarrollo industrial de la nación. Sin embargo, desde Rivadavia hasta ahora, todos los estadistas argentinos han concordado en que el progreso nacional se cifra, primordialmente, en el rápido crecimiento de la población. El famoso "Poblar es gobernar", no ha perdido aún su carácter de apotegma.

Admite el funcionario aludido que con la intervención de Italia en la guerra y las restricciones impuestas por España á su caudal inmigratorio, el aporte brazal extranjero ha de ser casi nulo en el período que corre.

Sin embargo, no hay por qué afligirse. Es lógico suponer que con la disminución de trabajadores coincidirá una mayor demanda de cereales de parte de Europa, cuyos hombres, ocupados exclusivamente en entrematarse y en confeccionar elementos bélicos para seguir matándose, no pueden ni soñar en el cultivo de las tierras.

Eso no importa. El país cuenta con grandes reservas de brazos fuertes, destinados á suplir á los extranjeros. Desde el interior, desde los ingenios y desde los obrajes, millares de hombres aportarán sus virilidades á la fecundación de las tierras trigueñas del Este y del Sud.

Ahora bien: la declaración del director de economía rural á no pequeña série de objecciones ha dado:

1.o Es difícil concebir que debiendo producirse un considerable aumento en las sementeras, en razón de la mayor demanda y la mejora de los precios, pueda efectuarse la preparación de las tierras y la siembra, en mayor escala que el año anterior,—en el cual ya se experimentó angustia de brazos,—hoy que la inmigración está casi extinguida y que la emigración se produce en forma sensible.

2.o Si en las cosechas normales no se ha podido prescindir para su levante del concurso de la inmigración golondrina ¿cómo se operará el milagro ante la cosecha extraordinaria que se presiente?

...

Javier de Viana.

Venta de boletos de carrera en el Salto

Solicitud denegada

CORREOS Y TELEGRAFOS

Sus reglamentos y circulares

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha hecho imprimir en un volúmen de 140 páginas, los reglamentos y circulares con los cuales se fijan las atribuciones y deberes de los funcionarios de las dependencias de esta importante institución, y se organizan sus diversos servicios.

Es una obra muy meritoria con la cual el señor Francisco García y Santos echa las bases de un futuro código postal. Las oficinas del correo tienen ahora una ley interna á la cual deben ajustar sus procedimientos.

Se presta también al público un servicio invalorable con este libro, pues él contiene datos de suma utilidad.

Comisión Revisora de Pensiones

En la última sesión celebrada se resolvió citar para el día lúnes 14 del corriente a las 10 y 30 de la mañana a las siguientes pensionistas militares: Luisa T. Sosa, Elvira Bonino de Sosa, menores de Fulgencio Moreira, Delia F. Sosa, Ignacia Alvarez de Más, (2.a citación), menores de Felisberto Isbarbo, Dolores Escobar, Benita Rodríguez de Gaetan, Eloisa Islas de Uriarte, Carmen Díaz de Aragón, Margarita Parpal de Villagrán y María Villagrán, Rosa Tomasa Sacarella, Dolores Ponce de Sosa y Dolores Etchart de Pedemonte, las que deberán concurrir a las oficinas de esta Comisión, calle Mercedes núm. 1074, munidas de sus respectivas cédulas.

Universidades rioplatenses

Intercambio de profesores

Leemos en "La Prensa" de Buenos Aires, que el Ministro de Justicia é Instrucción Pública del vecino País, ha comunicado á su colega el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, de acuerdo con el informe favorable del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, que presta su aprobación al proyecto de convenio sobre intercambio de profesores universitarios, que confidencialmente había entregado hace algún tiempo, al representante diplomático argentino en esta capital, nuestro ex Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum.

La bases del proyectado convenio que, á no dudarlo, será aprobado, por cuanto que merced á él, se estrecharán más aún los vínculos de amistad existentes entrambos pueblos, por la compenetración de la alta cultura alcanzada de que serán portadores sus hombres de ciencia, son los siguientes:

"Las universidades uruguayas y argentinas acordarán facilidades para que los profesores que envíen unas y...

EXPOSICION DEL MARMOL

PERMANECERA ABIERTA HOY

...bajos procedentes de las canteras de Burgueño, ha resuelto que durante todo el día de hoy permanezca abierta al público la Exposición. En esa forma, las personas que no han podido aquilatar el grado de adelanto y perfeccionamiento de la industria marmolífera en el país, podrán darse cuenta visitando la exposición durante el día de hoy. Además funcionarán los talleres, circunstancia que permitirá á la gente darse exacta cuenta de como se trabaja el mármol en aquellos modernos talleres, los primeros quizás de la América del Sur. La Exposición del mármol, como lo hemos noticiado oportunamente, se encuentra en la calle Olivos esquina Paraíso (Bella Vista), Talleres del Ferrocarril Central. No dudamos que, como en estos últimos días, se verá muy visitada.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

PROYECTO DEL EJECUTIVO

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, se firmó el mensaje y proyecto de ley respectivo por el que se instituye en el país los "Tribunales para Niños" encargados de entender en las causas penales en que ellos intervienen. El mensaje constituye toda una notable obra de meditación, avanzada, dentro del concepto de la moderna criminalogía. En cuanto al proyecto no es otra cosa que un complemento del nuevo régimen establecido en la ley de 24 de Febrero d 1911 para prevenir y reprimir la criminalidad infantil. Aquélla fué la reforma y ésta un elemento de aplicación.

"Se ha dicho—dice el mensaje—que no hay niños culpables, que sólo hay niños desgraciados; y en ese orden de ideas actúa la ley de 1911.

Pero no es cierto que la represión de los delincuentes menores no debe ser penal, el procedimiento y la sentencia que sobre ellos recaiga no debe ser tampoco un procedimiento ordinario sometido á reglas inflexibles.

Que quien las dicta, sea un magistrado judicial, es cosa que se impone porque allí donde se halle en tela de juicio la libertad personal aunque sea de un menor, debe intervenir la serenidad y la imparcialidad de aquellos que tienen la misión y el hábito de administrar justicia; pero esa magistratura debe ser especial también; debe tener algo de paternal, á la vez firme y paciente, que conozca á los niños y que los ame. Así como el juez militar ha de tener algo del superior, que restablece el orden y guarda implacablemente la disciplina perturbada, el juez de los niños ha de desempeñar una magistratura doméstica, sin aparato alguno, destinado no á herir la imaginación sino á ganar el corazón del pequeño culpable, como si se hallase todavía en el hogar. Y ya que los progresos de la humanidad se han alcanzado no por la penalidad sino por la educación—por la educación y no por la penalidad, es que deben obtenerse los progresos morales de la infancia que representa en la esfera individual, los primeros tiempos de la humanidad."

Señala el mensaje los inconvenientes de la ley de 1911, para afirmar que todo lo relacionado en los niños como en los adultos, debe de estar en poder del magistrado judicial.

Analiza luego el desarrollo de la criminalidad infantil en varios países para llegar á la conclusión de que "el arma fijada para luchar contra el mal, es la magistratura para niños, con todas las naturales consecuencias que encierra, y particularmente con la sustitución de la pena por la reforma correccional y la educación."

El proyecto establece una magistratura especial pero no una magistratura exclusiva. Sería, sin duda alguna, de desear, que el juez del niño estuviera enteramente especializado, pero no es así debido á que las causas de la criminalidad infantil no dan tarea bastante á absorver las ocupaciones de un magistrado, por lo cual en la mayoría de los países la han anexado á otra magistratura civil ó penal.

La Alta Corte de Justicia elige cada tres años al Juez de Niños entre los jueces que desempeñan funciones análogas y en los departamentos es el Juez Departamental quien ha de serlo. Se suprime la acusación y la defensa en estos juicios y éstos deben ser breves y sumarios, seguido de método verbal y sin aparato alguno, y familiarmente.

Se extiende en otras consideraciones de orden moral, sobre la inocencia de la niñez, haciendo resaltar los...

Agricultura, zootecnia y práctica comercial

Ampliación de los estudios liceales

...tura y Zootecnia en todos los Liceos de la República, así como cursos de Práctica Comercial en los ubicados en aquellos departamentos de mayor porvenir comercial.

Juzga el que suscribe que en un futuro no lejano, la enseñanza Secundaria comprenderá en sus programas las asignaturas que ahora, por vía de ensayo, se proyecta incorporar, sin que por ello sufra menoscabo alguno, su índole cultural, desde que tales materias son importantes elementos de cultura á la par de muchas comprendidas en el plan vigente.

Y esas reformas cuyas proyecciones fácilmente se advierten, serán factibles, sin necesidad de exponer al alumno á los peligros del esfuerzo mental intenso y excesivo, con sólo reducir á proporciones razonables y convenientes, la extensión de muchas de las materias que actualmente se enseñan. Así, por ejemplo, se divide hoy en dos años el estudio de la Física y la única, que antes se hacía en un año; se distribuye en tres años la Historia Natural, que se cursaba en dos; y finalmente el dibujo se estudia en cuatro años, que comprende el ciclo completo de los cursos liceales, cuando es notorio que serían suficiente tres para obtener el resultado que con ellos se persigue.

Pero dejando de lado esta cuestión de programas, y aún cuando se estimara necesario continuar con la organización que rige, por un tiempo más, siempre sería innegable la utilidad de la ampliación indicada en centros como los Liceos, que deben ser instituciones de puerta abierta, en las que, como alguien ha dicho, el estudioso obtenga la enseñanza que reclama, como en los anaqueles de una biblioteca el lector elige el libro que quiere.

Por otra parte habilitando el certificado de suficiencia liceal para ingresar en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria, es natural, consecuente con el propósito de la ley, suministrar al estudiante conocimientos que robustecerán la eficiencia de aquella constancia, como testimonio de que quien la exhibe posee la preparación previa y especial para iniciar los estudios respectivos.

Tales son los motivos que mueven á este Ministerio á solicitar el parecer del H. Consejo, tanto en lo que atañe á las organizaciones en cuestión: comprendido todo lo relativo á las condiciones que deben reunir los aspirantes, á la extensión de los cursos, etc., — como en lo referente á los departamentos en donde convendría crear los cursos comerciales mencionados.

Saludo á V. S. con toda consideración.

La siembra de trigo

Se inician las tareas

Noticias de San José nos hacen saber que los agricultores del departamento han comenzado la siembra de trigo en los campos más pobres. Según parece, la siembra se inicia en buenas condiciones, con un tiempo regular y bien trabajados los campos.

Dadas las espléndidas perspectivas que ofrece el mercado de cereales, á consecuencia de la incapacidad en que se hallan los países europeos de proveer por sí mismos á sus propias necesidades, es de desearse que este año la labor agrícola se realice entre nosotros con verdadero entusiasmo, procurándose extender é intensificar lo más posible la producción de granos. Tanto el maíz como el trigo han de encontrar una demanda inusitada. Nuestro país debe aspirar, no solamente á llenar sus necesidades propias, sino también, á contribuir á satisfacer las de las naciones europeas en guerra, explotando una rama de nuestras industrias que, repetimos, ha de compensar á los que á ella dediquen sus actividades, con óptimos rendimientos.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuidos á estudio de los senadores, los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de los señores Florentino Felippone, Andrés M. Ferreiro, Nicolás Casabaja, Angel F. Tomatti, Lorenzo Abelenda y señoritas de Figueiredo Lois.

Sesión de mañana

La Cámara de Senadores, se reunirá mañana, para considerar la siguiente orden del día:

Primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria para el ejercicio 1915-1916.

...

En el barrio Fraternidad

Apertura de calles

Contribución y Patentes

Otra nueva prórroga

La Dirección General de Impuestos Internos ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para seguir cobrando sin los recargos de ley las contribuciones y Patentes de Giro de la capital. Esta nueva prórroga favorece á los deudores morosos, facilitándoles la manera de abonar esos impuestos sin la multa correspondiente. El plazo de la nueva prórroga, será brevísimo, puesto que ha sido concedido administrativamente, en forma de simple autorización, y de todas maneras no podrá exceder de fin de mes, pues indefectiblemente al terminar el ejercicio económico de 1914 á 1915, quedarán los deudores comprendidos en la ley, sin que quepan más atenuaciones.

CRUZ ROJA URUGUAYA

SESION ULTIMA

La dirección del comité central de la Cruz Roja Uruguaya, en su sesión de ayer, entre los varios asuntos tratados, resolvió:

Pasar á informe de la comisión jurídica la circular número 161, de Mayo 8, del comité internacional de la Cruz Roja de Ginebra, por la que protesta, contra la disolución del comité central de la Cruz Roja Belga, por el gobernador general de Bruselas, Barón Von Bissing. Poner á disposición de los socios los informes recibidos de Ginebra relacionados con las inspecciones hechas á los prisioneros en Mayo ppdo.

Recomendar á los socios y cooperadores de la institución, traten por todos los medios, de que no sea vulnerada la insignia y nombre de la institución, la que no tiene otro fin humanitario, que el de amparar los heridos y enfermos de guerra, y prestar auxilios en casos de siniestros y calamidades públicas.

Avisar nuevamente á las personas interesadas, que el comité central de la Cruz Roja Uruguaya (Colón 1381) está en relación directa con los prisioneros concentrados en los campos de las naciones que están en guerra, por medio del comité internacional de Ginebra y por cuya vía pueden remitirse cartas y encomiendas.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

El señor Presidente, doctor Luis Piera, con el ánimo de dar mayor extensión, en cuanto lo permitan los recursos, á la obra de la Institución tiene el propósito de hacer llegar la acción de la misma, en forma eficaz, á importantes localidades alejadas del centro urbano, como el Cerro, la Unión y otras. Con tal fin se preocupa de llevar á la práctica una feliz idea, cuyo éxito redundará en inme...

Nuevo servicio de autobus

NOTAS DE FENIX

La mendicidad

Un cadáver

Periodista asesinado

Por el idioma

Cetáceo

San Antonio

¿Y para qué?

Las cosas que pasan...

FENIX.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

PRORROGA DE PATENTES DE INVENCION

EL PERIODO ORDINARIO

DECLARACION DE CIUDAD

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Licencias concedidas

Ratificando una sanción

Pensión á la viuda del Dr. Irigoyen

Los directores de Liceos departamentales

Prórroga del período ordinario

Declaración de ciudad

Convención con el Paraguay

Cómputo de servicios

Sobre enseñanza preparatoria

Prórroga de patentes de invención

SOBRE CONCURSOS ESCOLARES

CONFERENCIA DEL Dr. VAZ FERREIRA

El doctor Vaz Ferreira, dirigiendo la palabra al público

EDUARDO FROCHAM MARQUEZ

Los alumnos liceales y el título de maestros

La luz eléctrica en Tacuarembó

Próxima implantación de la Usina

Notas artísticas

INTERVIEW AUTUMNAL

Confidencias de Kapellmeister

INTERMEZZO

SINFONIA CELESTIAL

VIDA FEMENINA

Río Branco y la Academia

PREPARADAS PARA LA GUERRA

LA CRUZ ROJA ITALIANA
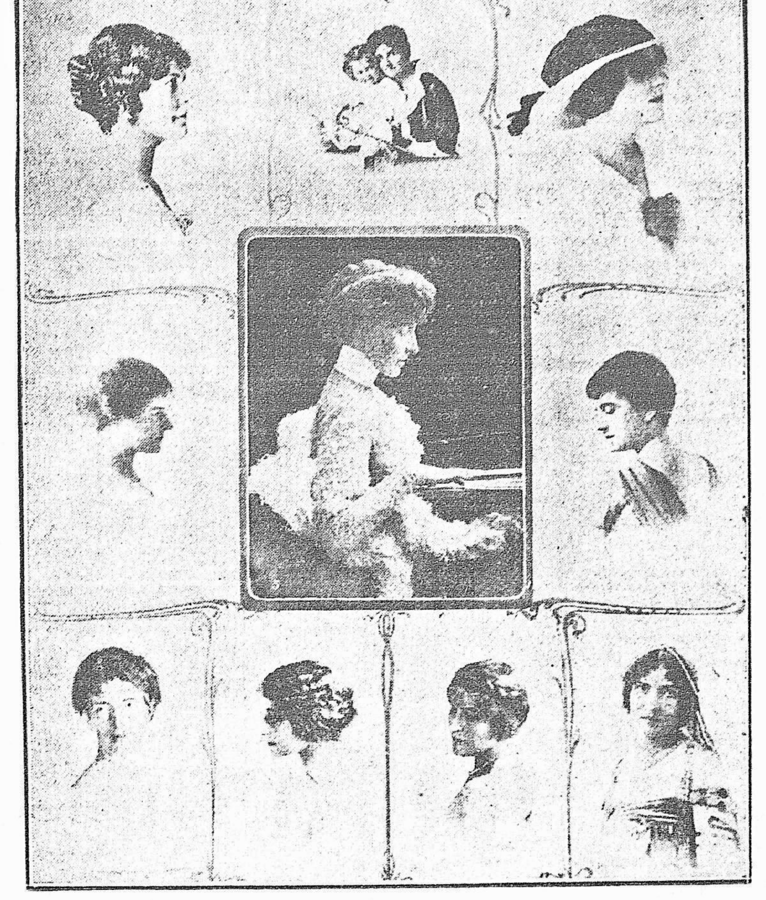
Correspondencia de Paris

Francine

Concurso de colaboraciones

Consejos prácticos

FLORES FRESCAS

De Lyon á Burdeos

Para "Vida Femenina" de EL SIGLO

RESPUESTAS

VIDA SOCIAL

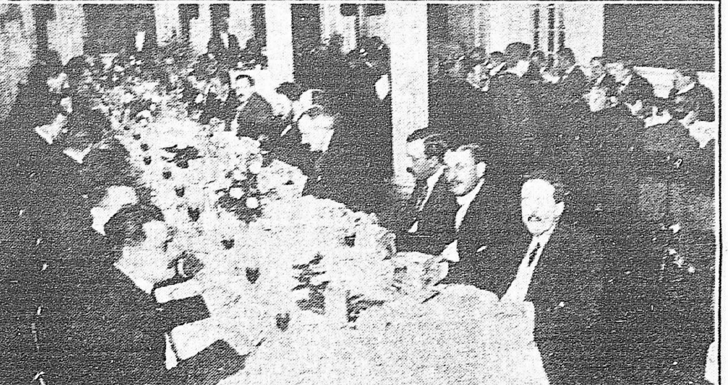

Aspecto que presentaba la mesa en el banquete ofrecido anoche en el hotel Lanata en honor del doctor Turenne

En las unidades del Ejército

Lista completa de promociones

José M.ª y Eduardo Travieso

Arte y Artistas

EL CONCIERTO DE ARTURO NAPOLEON

Pro-Servicio Obligatorio

Subcomité estudiantes de Matemáticas

Funcionario en viaje

Nota del Banco Hipotecario

Sociedad de Pediatría

La próxima reunión

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - EL CLASICO ZABALA - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un programa número uno es el que hoy se cumplirá en Maroñas.

Siete pruebas integradas por buen número y calidad de inscriptos, forman marco al clásico Zabala que será disputado por los mejores elementos de nuestro turf actualmente en training.

En esta carrera, teniendo en cuenta antecedentes relativos á los campeones que en ella tomarán parte, las montas de los mismos y demás circunstancias y condiciones que la rodean, vemos tres candidatos de primera fila para adjudicársela: As de Pique, Dreadnought y Carrasco.

Y creemos que si éstos fallaran, es Zoila la más indicada para producir el dividendo.

De manera, pues, que entre los tres primeros vamos á elegir candidato, dando nuestro voto en favor de Carrasco que, además, lleva la considerable ayuda de Pommery.

En las otras pruebas son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Prebenda.
2.a " —Los Cerrillos.
3.a " —Bombonniere.
4.a " —Pecarí.
5.a " —Pupilos de Luppi.
6.a " —Gavilla.
7.a " —Onorio.
8.a " —Belkiss.

MONTAS

Damos á continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Richepín, R. Mauro; Bantam, T. Acosta; Mariposa, E. Rodríguez; Prebenda, P. Batista; General Belgrano, A. King; Atención, L. Deluchi; Lanson, R. Bidegain; Chuta, M. Tapia.

2.a carrera—Cyllero, N. Tortola; Kilmayne, C. Gómez; ...

Rond de Cuir—Con A. Corsino, 700 metros en regular estilo.

Richepín—Con Mauro, 700 metros en 42 1|5. Finalizó con entereza.

Jacarandá—Con T. Galván y a la par de Old Garden con T. Berdías, 700 en 42 1|5, ganando este último.

Zoila—Con Bidegain, 700 metros en estilo satisfactorio.

Bloqueo—Larriera up. 600 metros en 36. Bien.

Hugonote—Con E. Rodríguez, 700 metros en 42.

Fenelón—Bajo la dirección técnica de Tapia, la partida reglamentaria en 42 4|5.

Zarpazo—Con el peón encima, 700 metros en 43.

Mariposa—Co E. Rodríguez y a la par de Ratonera con P. Batista, 700 en 42, ganando la primera.

Ca va bien—Con Larriera y apareado a Don Pepe con el peón, la partida del cuesta arriba a voluntad.

Bienvenida—Fué pasada con tren moderado sobre mil metros. La dirigió el peón.

Metán—Con P. Haro, 700 metros en 43.

Gavilla—Con Ferragut, la partida suave, suavecito, suavilongo.

Duclerc—Con el aprendiz King, 1.000 metros en 1.0 3|5, finalizando bien.

Sal y Canela—Con P. Batiste, 500 metros al freno.

Clubman—Con A. Corsino, 1.000 metros al freno.

Fast—Con el peón, la partida de estilo con tren moderado.

Póliza—Con el peón, 500 metros del repecho, completamente a voluntad.

Nublado — La partida del cuesta arriba, 600 metros en 39, muy al freno. Lo montó C. Gómez.

Coral—A. King up. 700 en 43.

As de Pique—R. Rojas. Su partida del repecho, completamente a voluntad.

Aldaba—Con Bonilla, 500 metros con resultado satisfactorio.

Dreadnought — P. Batiste, 1.000 metros al freno en 1.5.

Morondanga — 800 metros en 50 bajo la dirección técnica de Olegario.

Guardián II—Con Barrios y a la par de Shazelle con el peón, 700 metros al freno.

Ricaurte—Con Mendoza y apareado á Monitor con Deluchi, 800 metros. Ultimos 600 en 36". Ganó el Diamond.

Zoraida—Deluchi, 700 del repecho en buen estilo.

Atención—Con Deluchi, 1000 metros en 1'4".

Fuego—Con el aprendiz Valazquez y apareado á Black Lady con Larriera, 700 en 43" 4|5.

Silencio — Tapia, 1000 metros en buena forma.

Urraca—Con Bonilla, 1000 metros en 1'4" al freno.

Onorio—La partida del repecho, muy tenido. Lo montó Rojas.

Savoff—C. Gómez, 700 metros en 42" 2|5.

Universal—La partida del cuesta arriba al freno dirijido por C. Ferragut.

Carrasco—Con Bonilla, 1000 metros, tren moderado.

Pommery—Con el peón, la partida de práctica en 42" 1|5.

Isology—Con Bidegain, 700 metros al freno.

Goshawk—Con C. Gómez, 700 metros en 42".

...

Los Cerrillos—Roberto Mauro up. 700 metros al freno.

La Blonde—La partida del cuesta arriba bajo la dirección técnica de Barrios. Completamente a voluntad.

Mansavillagra—Con tren moderado, hizo 700 metros, conducido por el aprendiz King.

Per Ridere—Con Barrios, 700 metros en 45, pero completamente tenido.

Charley—Con Barrios, 1.000 metros, suave de abajo, y apretando algo en los últimos 700, que cubrió en 43 3|5 en muy buena forma.

Ponte el gorro—Con M. Merino, la partida de práctica en 42".

INFORMACION GENERAL

Alpha versus Onorio

Programa de la reunión de carreras del domingo 13 de Junio

Primera carrera—Premio Remate—Distancia: 1400 metros—A las 13.15

Segunda carrera—Premio Duc de Fleury—Distancia: 1500 metros—A las 13.45

Tercera carrera—Premio César Borgia—Distancia: 1000 metros—A las 14.15

Cuarta carrera—Premio Zamora—Distancia: 1600 metros—A las 14.45

El clásico Zabala

Quinta carrera—Premio Zabala—Distancia: 2000 metros—A las 15.15

Sexta carrera—Premio Express II—Distancia: 1500 metros—A las 15.45

Séptima carrera—Premio Dieudonné—Distancia: 1400 metros—A las 16.15

Octava carrera—Premio Rosalinda—Distancia: 2000 metros—A las 16.45

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA	7.ª CARRERA	8.ª CARRERA	Pronósticos acertados 1.º	2.º	3.º	NP.	GN.
«EL SIGLO»	Prebenda	Los Cerrillos	Bombonniere	Pecarí	P. de Luppi	Gavilla	Onorio	Belkis	70	35	22	100	21
«La Razón»	Prebenda	Los Cerrillos	Bombonniere	Fenelón	P. de Luppi	Gavilla	Onorio	Machiavelli	65	33	32	99	25
«Diario del Plata»	Chuta	Gravocho	Saint Goar	Viña	As de Pique	Arazati	Zoraida	Doble Aguila	71	50	30	83	17
«El Tiempo»	G. Belgrano	Gravocho	Czarevitz	Suplente	Alumínio	Arezati	Isology	Goshawk	61	14	35	7	17
«El Jockey»	Mariposa	Los Cerrillos	Bombonniere	Prince Igo	S. Fraternidad	Fast	Miguel Vogler	Urraca	62	47	27	88	33
«El Día»	Atención	Los Cerrillos	Czarevitz	Beauty	Aluminio	Arazati	Miguel Vogler	Urraca	69	43	44	97	18
«La Democracia»	Mariposa	Los Cerrillos	Bombonniere	Suplente	P. de Luppi	Fast	Onorio	Machiavelli	57	40	36	85	27
«El D. Español»	Mariposa	Gravocha	Bombonniere	Pecarí	S. Fraternidad	Fast	Onorio	Ca va bien	71	48	32	85	21
«El Bien»	Chuta	Penelope	Bombonniere	Suplente	Aluminio	Arazati	Onorio	Urraca	69	41	25	98	20
«L'Italiano»	Atención	Gravocho	Saint Goar	Beauty	S. Fraternidad	Arazati	Onorio	Urraca	57	43	33	93	31
«El Plata»	Chuta	Gravocho	Sal y Canela	May Boy	P. de Luppi	Fast	Zoraida	Doble Aguila	[illegible]	43	34	95	26
«El Telégrafo»	Prebenda	Gravocho	Bombonniere	Henry	Ricaurte	Doble Aguila	Isoselt	La Blonde	41	39	33	83	21
«La T. Popular»	Mariposa	Gravocho	Bombonniere	Fenelón	S. Fraternidad	Fast	Espíritu	S. Combate	61	38	39	91	2

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

TURF ARGENTINO

El "Orfeón Español"

Sala del "Victoria Hall", repleta de concurrencia

El "Victoria Hall" anoche se vió repleto de selecta concurrencia con motivo del hermoso festival organizado por el "Orfeón Español" en conmemoración del 9.o aniversario ... mismo ocurrió con las diversas partes de concierto, cuyos intérpretes supieron hacerlo á las mil maravillas.

La Comisión Directiva del Orfeón ...

Del profesor Davis

Horrible crimen

Niño asesinado

La gran conflagración europea

LOS RUSOS DERROTAN EN VARIOS PUNTOS A SUS ENEMIGOS

LOS ITALIANOS Y FRANCESES LOGRAN NUEVOS TRIUNFOS

UNOS Y OTROS APRESAN IMPORTANTE CANTIDAD DE MATERIAL BÉLICO Y MILLARES DE HOMBRES

LOS SERVIOS FRENTE A DURAZZO -- LAS HAZANAS DE UN SUBMARINO ALEMAN

Reservistas en viaje--Demostraciones patrióticas y de entusiasmo--La carne en Francia--El emperador de Austria amenazado --En el caso de bombardeo aéreo de la ciudad eterna--La nota norteamericana--Comentarios que provoca.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Informe oficial

NUEVAS VENTAJAS

Protesta austriaca

Secuestro de armamento

Cañoneo frente á Gorizia

Dieta trasladada

ROMA, 12—Favorable impresión ha causado en todos los círculos el anuncio de la firma del convenio entre Alemania é Italia para imponerse mutuamente el respeto de la propiedad privada de los alemanes en la península y de los italianos en el imperio germánico. Algunas personas consideran que pueda llegar á admitirse la posibilidad de que los dos países no combatan.

El diputado Barzilai, en un artículo aparecido en "Il Messaggero", se ocupa del asunto y manifiesta que es absurdo pensar que ambos países guerrearán. Barzilai, sin embargo, explica el valor de las razones que han sugerido el convenio. Dada la enormidad de los intereses alemanes en Italia. Hace resaltar al mismo tiempo, que esa enormidad de los intereses alemanes en la península contrasta con los muy escasos de los italianos en Alemania.

Esto prueba, dice Barzilai, el profundo respeto de Italia á los principios de justicia al firmar una convención en momentos en que los síntomas señalaban la guerra como inevitable.

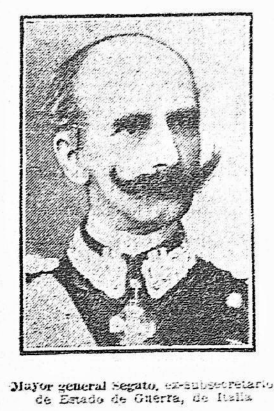

Mayor general Segato, ex-subsecretario de Estado de Guerra, de Italia

NUEVA YORK, 12 — El Estado Mayor austriaco publicó el siguiente comunicado:

El miércoles en el frente italiano rechazamos todos los ataques enemigos.

Los italianos reanudaron su ataque contra la cabeza del puente de Gorizia, el cual fué quebrantado por el fuego de la Landewehr dálmata.

Un ataque al Norte de Ronchi, también fracasó.

Actualmente se libra un combate de artillería en el río Isonzo.

En la frontera de Carintia rechazamos el jueves un poderoso ataque contra Freykofel y otro cerca del lago de Wolay. En el Tirol un ataque cerca de Pentelstein fracasó, terminando con la retirada del enemigo. Por lo demás en el frente tirolés, solo han ocurrido combates de artillería y escaramuzas de poca importancia en las cuales salimos victoriosos.

ROMA, 12—Informaciones transmitidas por el Cuartel General Italiano, hacen saber que durante el bombardeo de Monfalcone por la artillería de las tropas invasoras, se ocasionó la voladura de una fábrica de gases asfixiantes instalada en esa ciudad por los austriacos.

ROMA, 12 — El jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Thaon di Revel, comunicó que con toda regularidad consigue interceptar a los austriacos sus despachos radiográficos, algunos de los cuales contienen informes militares de alto valor.

El ingeniero señor Guillermo Marconi, ha inventado un aparato el cual impide al enemigo recoger los radiogramas que envían los buques de guerra italianos y que éstos reciben de las estaciones de la costa.

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Chiasso (Suiza), que las baterías de gran calibre italianas están bombardeando de día y de noche a los fuertes de Santa Lucía y de Santa María que defienden a Tolmino.

ROMA, 12—De Verona comunican que el rey Víctor Manuel condecoró personalmente en el hospital de aquella ciudad al coronel de bersa- gliari de Rossi, el cual fué gravemente herido, hallándose á la cabeza de su regimiento durante una carga con la que hizo caer en poder de las fuerzas italianas una posición ubicada en la orilla izquierda del río Isonzo.

LONDRES, 12—El diario "The Times" ha recibido un despacho de su corresponsal en Milán.

En este despacho hace resaltar este corresponsal la importancia de la toma de Monfalcone, por las tropas italianas.

Dice que en cuanto ocuparon la plaza los italianos pudieron fortificarla emplazando mucha y excelente artillería en las alturas que coronan á esa población.

Las tropas italianas de la vanguardia se hallan muy cerca de Trieste.

Desde las alturas ocupadas divisan perfectamente las iglesias y edificios públicos de la ciudad de Trieste.

Los austriacos no pueden reforzar las líneas del río Isonzo con el envío de tropas desde Trieste.

Los italianos amenazan ahora á todo el sistema ferroviario de esa región, haciéndose dueños de varias vías.

GINEBRA, 12—Entre los críticos militares suizos se opina que para el futuro esfuerzo que harán los italianos hacia el sur desde Monfalcone, se está esperando el resultado de la lucha que continúa á lo largo del río Isonzo para el dominio del ferrocarril de Gorizia á Monfalcone.

Esta acción no ha tenido hasta ahora más desarrollo que el limitado debido á las dificultades con que tropieza para su reconcentración el ejército italiano, lo que se efectúa en medio de barrancos y de desfiladeros donde el tránsito es sumamente difícil y hace imposible á las tropas de alcanzar el frente de batalla con suficiente rapidez.

La toma de Monfalcone se considera parecida a la toma de Lieja por los alemanes, a diferencia de que éstos marcharon hacia el sur siguiendo el Mosa hasta Namur, después de haber desalojado a los belgas de Lieja, mientras que los italianos tendrán que torcer hacia el norte siguiendo por el Isonzo hasta Gorizia, antes de dirigirse a Trieste.

Los austriacos continúan establecidos a lo largo del Río Isonzo, debido a la detención de los movimientos de los italianos, pero se espera un repentino e impresionante movimiento de avance en cuanto se hayan vencido las dificultades de reconcentración.

Este movimiento será parecido al avance fulmíneo de los alemanes sobre París, después de la caída de Namur y de la batalla de Ardennes.

ROMA, 12—Anuncian de Salermo que un acaudalado vecino de esa ciudad llamado Luongo y de 83 años de edad, se enroló en calidad de voluntario.

ROMA, 12 — El corresponsal del diario "Tribuna" ha enviado detalles sobre las defensas austriacas de Monfalcone hasta Trieste, cosa que hasta ahora había sido prohibida por la censura.

Los austriacos han empleado a los prisioneros rusos y servios para excavar trincheras y preparar el campo de fortificaciones de Trieste y de Nabresina.

Grandes alambrados protegen a las localidades de Secco, Contonello y Santa Croce.

Importantes obras de defensa se encuentran en el camino que parte de Monfalcone.

Los pinos que se hallaban en el camino han sido tumbados con objeto de construir barricadas en esa vía.

Los austriacos están resuelto a sostenerse en el Isonzo en el lugar donde este río tiene mil quinientos metros de ancho.

Baterías ocultas protegen su paso y detrás de los cañones se encuentran las trincheras paralelas.

ROMA, 12 — De Verona telegrafían que durante el avance hacia Rovereto, los italianos llegaron al pueblo austriaco de Pozzocchio, al cual hallaron completamente desierto.

Este hecho sorprendió mucho, porque se creía que dicha localidad estaba muy fortificada.

Se cree que los grandes cañones que había allí emplazados fueron llevados por los austriacos al frente de Galitzia.

ROMA, 12 — Informan de Milán, que los austriacos evacuaron el pueblo de Pozzocchio, después de haber hecho volar los fuertes del mismo.

ROMA, 12—Se recibe una información de la frontera anunciando que la Dieta de Gorizia ha sido trasladada a Viena a consecuencia del avance de los italianos sobre el Friuli austriaco.

ROMA, 12—De Venecia anuncian que el globo dirigible italiano "Citta di Ferrara" fué incendiado por su misma tripulación con objeto de impedir que este cayera en poder de los torpederos austriacos que lo perseguían.

DOS JOVENES VALIENTES

Los príncipes Amedeo y Aimone, hijos del duque de Aosta (primo del Rey de Italia) que se incorporaron á las fuerzas en lucha contra los austriacos, habiéndose distinguido uno de ellos en los combates librados en la región del Isonzo.

Amedeo cursó sus estudios en el Colegio Militar de Nápoles y cuenta 17 años de edad. En cuanto á Aimone siguió los cursos de la Academia Naval y cuenta 15 años.

ROMA 12—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Bolonia anunciando que varios heridos italianos procedentes de Udine llegaron allí muy entusiastas de la guerra manifestando su deseo de curarse pronto para volver a combatir.

LONDRES, 12—La Agencia International News recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Roma: Continúan los furiosos contraataques que hacen los austriacos a lo largo del Isonzo para reconquistar el paso de Freikofel. Los peritos militares consideran la toma de Monfalcone como la hazaña más brillante de la campaña. Mientras tanto, se reciben informaciones sobre el avance de los italianos en distintos puntos. El ejército italiano domina el empalme ferroviario y ramales que llevan en diversas direcciones por lo cual los austriacos se ven en la imposibilidad de enviar tropas desde Trieste al valle del Isonzo. Otra columna italiana que rodea a Tolmino cortó el acceso

General Giuseppe Prudente, ex-subsecretario de Estado de Guerra, de Italia.

desde el norte y estan amenazadas las líneas en toda la red ferroviaria del Isonzo. Una parte se encuentra en poder de los italianos. En Monfalcone los italianos tomaron el arsenal y los importantes astilleros donde se construían varios torpederos, también se apoderaron de grandes depósitos de municiones. A pesar de la resistencia obstinada de los austriacos en la región del Isonzo, los italianos continúan avanzando y desalojan al enemigo de las posiciones atrincheradas. En algunos puntos es irresistible el ímpetu de los ataques que quebranta las defensas naturales de que disponían los austriacos en la frontera del Tyrol y Trentino. El ejército italiano avanza a paso verdaderamente notable. La toma del paso de Falzarego es de suma importancia para toda la zona costina. Allí se encuentra el centro ferroviario del valle de Drava. En vista de la vigorosa acción de los italianos es posible que estos avancen en el Trentino simultáneamente por el norte y sur y cerquen toda la región del Tyrol.

Los austriacos oponen una resistencia desesperada porque se dan cuenta de la importancia vital de esa zona. Cuando se [illegible] por primera vez, después de haber sido rechazados, se arrojaron con gran ímpetu sobre los italianos que ocupaban a Freikofel haciendo que la artillería en esa acción no podía extenderse por el angosto paso. El combate fué terrible y ni los italianos ni los austriacos se dieron cuartel, pero los últimos no desmayaron por las pérdidas que sufrieron y lucharon detrás de las barricadas formadas por los cadáveres de sus camaradas. En el momento crítico llegaron tres regimientos austriacos que fueron arrojados contra las líneas italianas que estaban muy debilitadas. Los alpinos tuvieron que ceder terreno y se vieron obligados á descender en el paso, pero no tardaron en reorganizarse y atacaron al enemigo que proseguía conteniendo el completo avance. Los italianos reforzaron las líneas de combate con nuevas fuerzas y los austriacos se estrellaron en vano contra una muralla de bayonetas. Luego se atrincheraron. Los italianos tuvieron que hacer frente al avance de la infantería austriaca que arrolló la primera línea sumergiéndola por el número.

Aunque desconcertados los austriacos no se consideraban aun derrotados y reconcentraron fuerzas. Llevaron otros tres ataques con objeto de aplastar a los italianos. Los alpinos se mantuvieron firmes en sus posiciones y pasaron de la defensiva a la ofensiva. Los oficiales austriacos intentaron llevar a los soldados por sexta vez al ataque pero la tropa se negó a hacer de nuevo frente a los alpinos italianos. Los alpinos al percatarse de las vacilaciones del enemigo, tomaron la ofensiva y arrojando las mochilas se abalanzaron sobre el enemigo al grito de "Viva Italia", convirtiendo el rechazo del ataque en una verdadera derrota. Las grandes pérdidas sufridas desanimaron por completo a los austriacos que mostraron poca ansiedad por volver a la lucha. Los austriacos fueron pronto completamente dominados y desalojados del terreno. Muchos que se encontraban fatalmente en condiciones de retirarse arrojaron las armas y se rindieron a los valerosos alpinos.

LONDRES, 12—"The Daily Telegraph" en un despacho de Milán dice que Tolmino aun se encuéntranse en manos italianas, pero la lucha que se desarrolla allí y en Montenegro es muy enérgica. Las tropas italianas han revelado cualidades de valor y grande espíritu lo que expresa que son capaces de afrontar una mayor resistencia desalojando á los austriacos de varias posiciones sucesivas. La importancia del encuentro puede juzgarse por el hecho de que el terreno es uno de los más poderosamente fortificados donde los austriacos pueden emplear ciertas ventajas en la artillería de grueso calibre. No obstante, los italianos avanzaron haciendo retroceder al enemigo que dejó cien cadáveres en el campo. Los austriacos aprovecharon [illegible] grandes defensas naturales de ambos lados del Isonzo. El ejército invasor debe abrirse camino paso á paso para poder conquistar las alturas donde el enemigo ha excavado formidables trincheras. Los austriacos han destruido puentes y caminos y trataron de inundar los pasos para impedir el victorioso avance italiano pero todo ello ha sido inútil. Los defensores realizan desesperados esfuerzos para resistir los progresos de las tropas peninsulares, pero estas dan señales de tal ardor en su resolución que los austriacos fueron obligados á huir y entregarse. Estas últimas hicieron prisioneros á 70 soldados bosnianos cerca de Caporetto y unos 40 más en el valle del Isonzo.

El rey ha visitado todos los puntos de la larga línea de combate. Gran número de interesantes episodios son narrados por la prensa diaria. En todas partes hay señales del mayor entusiasmo cuando el automovil gris del rey aparece. Los soldados están orgullosos de que el rey les hable. El soberano mézclase con las tropas sin ceremonia. Los principales encuentros en los últimos días ocurrieron en [illegible], punto más avanzado del territorio austriaco adonde han llegado las tropas italianas.

Los prisioneros tomados allí y en el paso de Freikofel son 650 entre estos 70 desertores. Noticias oficia-

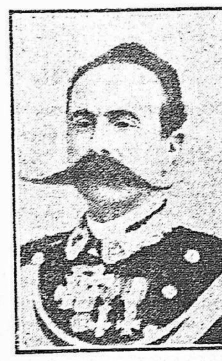

Teniente general Florencio Aliprindi, ex-jefe del Estado Mayor General del ejército italiano.

les confirman los rumores de que la resistencia austriaca debilítase. El efecto de estas nuevas en las ciudades italianas es extraordinario. Las calles son recorridas por multitudes regocijadas que entonan el himno nacional.

ROMA, 12—En un registro efectuado hoy a bordo del vapor alemán "Bayern", refugiado en el puerto de Nápoles desde el mes de Agosto último, en medio de mercancías de distintas clases se encontró una gran cantidad de municiones, cañones de campaña, ametralladoras y aeroplanos.

El vapor "Bayern" había zarpado de Hamburgo un mes antes de que estallara la guerra con destino a Trieste.

El conocimiento presentado por el capitán a las autoridades italianas no contenía declaración alguna sobre este material de guerra.

El cargamento de este vapor ha sido embargado.

ROMA, 12—"Il Giornale d'Italia" anuncia que cuatro hijos del General Riciotti Garibaldi se inscribieron como soldados en una brigada de alpinos.

NUEVA YORK, 12. — Telegrafían de Viena que Austria envió el miércoles último una nota idéntica a las potencias extranjeras protestando contra el bloqueo italiano de las costas de Albania, el que declara que es contrario a los derechos de ese estado, cuya soberanía y neutralidad fueron especialmente reconocidos por Italia.

ROMA, 12.— Un comunicado del comand. supremo de fecha de ayer hace observar algunos progresos hechos en ciertos puntos del frente.

En un reconocimiento efectuado más allá de Montenero fueron encontrados, entre unas rocas batidas en los últimos días por nuestros tiros de artillería y de fusilería, además de cuarenta cadáveres de austriacos abandonados, muchos restos de fusiles y de ametralladoras.

Seis batallones austriacos con ametralladoras, según las declaraciones concordes de los prisioneros, intentaron, pasando por Plezzo, tomar por detrás a nuestras tropas que se en- cuatran en la región de Montenero.

Este intento de rodear a nuestras tropas fué descubierto.

La ciudad de Gradisca, tenida desde hace varios días por nuestras tropas avanzadas, está actualmente en nuestra sólida posesión.

ROMA, 12.— Todos los lugares conquistados con su bravura por las tropas italianas están con los servicios civiles reorganizados, con notables ventajas para las poblaciones.

Se provee regularmente á la distribución de víveres.

Las administraciones comunales funcionan regularmente, presididas y guiadas por personas de confianza.

La asistencia sanitaria y otros servicios principales están asegurados.

Han sido adoptadas medidas oportunas, inspiradas en la urgencia y particularidad de cada caso.

La obra de los comisarios civiles se manifiesta activa é intensa, y mismo en medio de vivas acciones de artillería los administradores piensan en los problemas municipales urgentes.

BUENOS AIRES, 12.— En estos momentos se ha congregado en el puerto una concurrencia enorme para despedir a los reservistas italianos que emprenden viaje a la patria en el vapor "Regina Elena".

El entusiasmo es intenso.

Se dan repetidos vivas a Italia, al Rey y al ejército.

ROMA, 12—Un despacho de Udine, refiere:

"Personas llegadas de Cormons, refieren que desde el martes pasado se oye allí el tronar intermitente de cañones."

Ello confirma la noticia de que los italianos han atacado las fortalezas que defienden la plaza en poder de los austriacos.

GINEBRA, 12—Los diarios helvéticos continúan sus comentarios elogiosos para la artillería italiana.

Según los mismos periódicos, los italianos han hecho prisioneros, desde la ruptura de hostilidades hasta el día 10 del corriente, á 2.150 austro-húngaros.

BUENOS AIRES, 12—Se ha embarcado esta tarde en el "Regina Elena" el joven Emilio Bottini que va á incorporarse al ejército italiano.

Si bien Bottini se ha incorporado como voluntario, pues ha nacido en la Argentina, siendo hijo de italianos.

Bottini hasta hace poco perteneció al personal de la Agencia Havas de Montevideo, de donde pasó á la sucursal de esta ciudad.

En territorio francés

La toma de Neuville

Cañones y ametralladoras encontradas

Un millón de cartuchos

Otros enseres en poder de los franceses

PARIS, 12 (Oficial)—Hemos consolidado las nuevas posiciones conquistadas en el frente.

En Neuville-Saint-Waast continuamos el inventario del botín.

Hemos encontrado ya entre las ruinas tres cañones de 77, tres morteros, quince ametralladoras, un millar de granadas, ochocientos mil cartuchos, mil fusiles, aparatos incendiarios, una enorme cantidad de cajas de explosivos y víveres.

Al Sud de Hebuterne hemos organizado la posición conquistada ayer y hemos capturado todavía 150 prisioneros entre los cuales un mayor.

Las ambulancias francesas recogieron numerosos heridos enemigos y un centenar de cadáveres de alemanes.

Las líneas alemanas han sido cortadas sobre un largo de dos kilómetros y una profundidad de un kilómetro.

Hemos rechazado un fuerte contra ataque en la región de Tracy-le-Mont y nuestras fuertes trincheras se encuentran en contacto inmediato con el enemigo.

En la región de Beausejour los alemanes han dejado de atacar.

NUEVA YORK, 12 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Las tentativas del enemigo para avanzar al Nordeste de los cerros de Notre Dame de Lortte y los repetidos ataque franceses contra nuestras posiciones al Sur y al Norte de Neuville Saint Waast, fracasaron. La lucha a corta distancia en las trincheras al norte de Ecurie, continúa. Al Sudeste de Hebuterne y Beaumont fueron rechazados los ataques enemigos. En la región de Serre Mally, los franceses realizaron un avance de poca importancia y trataron anoche de arrebatarnos las trincheras de la región de la Champagna, que conquistamos el 9 de este mes. También atacaron con grandes fuerzas a lo largo de un extenso frente al Norte de Mesnil, que llegaba hasta Beausejour, pero sus asaltos fueron completamente quebrados bajo nuestro fuego.

El enemigo sufrió pérdidas considerables. Sus renovados esfuerzos fueron frustrados en sus comienzos.

PARIS, 12 -- Los Consejeros Municipales examinaron la cuestión sobre el alza del precio de la carne y preconizaron principalmente el empleo de carnes de frigoríficos.

El diario "Le Temps" continúa su campaña contra la idea de establecer al Estado como negociante de carne destinada para la población civil.

Mr. Cosnier, vicepresidente de la Comisión de Agricultura, reclama la entrada inmediata en Francia de cien mil cabezas de ganado vivo.

PARIS, 12—Los informes recibidos en el Ministerio de Agricultura hasta el día 1 del corriente mes, demuestran que el crecimiento del centeno es actualmente muy activo.

La cosecha de cebada, avena, trigo, papas y de remolacha, es excelente.

La producción forrajera es también extremadamente abundante.

Las viñas están hermosas y muy vigorosas.

La cosecha de frutos es abundante.

PARIS, 12—(Oficial)—El día 11 del corriente se produjeron nuevos progresos de nuestras tropas en la región del fondo de Buval (Norte de Notre Dame de Lorette) y en la del laberinto.

Hemos consolidado nuestras posiciones más allá de Neuville-Saint-Vaast.

Al Norte de Arras, la niebla impidió el desarrollo de las operaciones.

PARIS, 12—Los diarios realzan la victoria obtenida por los franceses en Neuville-Saint-Waast, donde en conjunto, desde el 26 de Mayo, apresaron 750 prisioneros y los pertrechos siguientes:

6 cañones.
21 ametralladoras.
3 morteros.
Un millón de cartuchos.
Mil granadas.
Fusiles, explosivos, víveres, aparatos incendiarios, elementos de sanidad, etc.

En el este europeo

Combates en toda la línea

Ventajas de los beligerantes

La de los rusos superiores

INFORMES OFICIALES

NUEVA YORK, 12 — El Estado Mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

Continúa la lucha en el Dniester superior y en la región del Dniester y del Pruth. Avanzamos luchando con éxito, en el territorio galitziano.

Se han unido los ejércitos que combaten en Galitzia y en la Bukovina. Este último cruzó ayer el Pruht rechazando a grandes fuerzas rusas al Sudoeste de Kotzmann.

NUEVA YORK, 12 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En el Dubissa inferior, al Nordeste de Eirazola, rechazamos varios ataques rusos. Hicimos 300 prisioneros. En el Sur del frente oriental la situación de las tropas alemanas, que luchan en la Galitzia, no ha cambiado.

LONDRES, 12—La Oficina Oficial de Informaciones de la Prensa ha dado un comunicado en el que se confirman los triunfos obtenidos en los últimos días por las armas rusas.

Primero da cuenta de que los moscovitas batieron á los alemanes, expulsándolos de las provincias del Báltico, rechazándolos, con grandes pérdidas para el enemigo, los ataques que éste llevó en el lago Rakiewo y en Shaoli.

En la zona de Mosciska rechazaron á un colosal esfuerzo austro-alemán.

En la zona del Dniester apresaron á 2.000 austro-alemanes y les tomaron ocho cañones.

Más tarde, en una reñidísima batalla, los rusos apresaron otros 138 oficiales y 6.500 soldados enemigos, tomándoles 17 cañones, 49 ametralladoras, millares de fusiles, dos convoyes de municiones y víveres, un parque de aerostación y otros enseres.

En la región de Raczowko otros 800 austro-alemanes cayeron en poder de los rusos, incluso una compañía entera de fusileros prusianos del regimiento de la guardia.

PETROGRAD, 12—(Oficial)—En la noche del 10 del corriente, tuvieron lugar un furioso bombardeo y ataques encarnizados de parte de los alemanes al Oeste de Shavli.

Hemos rechazado al enemigo el cual dejó montones de cadáveres y de heridos.

En la orilla izquierda del Dubisa, entre Shavliany y Beligela, hemos conseguido éxitos importantes.

Hemos capturado cañones y ametralladoras y quinientos prisioneros.

En la orilla izquierda del Dniester continuamos desalojando al enemigo, entre Tysmenica y Swica, capturando muchos prisioneros, incluso una compañía austriaca y ametralladoras y botín de guerra.

En la orilla izquierda del Dniester se libró un combate encarnizado.

Hemos derrotado al enemigo, rechazándolo á través del Dniester.

En esa acción le infligimos pérdidas muy severas, sobre todo entre los guardias prusianos.

Hemos evacuado á Stanislau, voluntariamente y sin combatir.

Hemos capturado 1.190 prisioneros cerca de Otynia.

Turquía y los Balcanes

Proclamación de la República?

El avance de los servios cerca del Adriático

LONDRES, 12 — Comunican de Sofía que al pasar por esa capital una misión de la Cruz Roja alemana en viaje a Constantinopla, se descubrió entre el material sanitario a varios oficiales alemanes escondidos en los carros ambulancias.

Ademas dentro de estos vehículos había una enorme cantidad de dinamita.

El gobierno búlgaro se incautó de este contrabando de guerra.

ROMA, 12—Se anuncia que Mussa Effendi, jefe de la insurrección albanesa, ha sido proclamado presidente de la República albanesa.

ROMA, 12—La noticia del avance de los servios hacia el Adriático ha sido acogida sin muestras de preocupación. Un diario dice que él se realiza de acuerdo con el convenio celebrado entre los gobiernos de Roma y Nisch, esto es, de cederle a los austriacos una salida al Adriático con la que puedan asegurarse la recepción de víveres y material de guerra.

Confirman, también, que los servios ocuparon Elbassan y Tirana, cuyas poblaciones acogieron a los servios con demostraciones de simpatía.

ROMA, 12—Un telegrama de Scutari da cuenta de que las avanzadas rusas se hallan ya a la vista de Durazzo.

Los rebeldes que asediaban esa plaza, se alejan.

La guerra en el mar

Lo del "Eitel"

Relato interesante

MADRID, 12—Comunican de Algeciras que por noticias autorizadas se sabe que el pretendido capitán del corsario alemán "Prinz Eitel" es solamente un oficial o un médico que fué desembarcado enfermo en Buenos Aires, donde se asistió en un hospital y el cual ahora regresaba a Europa disfrazado a bordo de un vapor italiano.

BUENOS AIRES, 12—"La Nación" de la fecha editorialmente refiriéndose a la reciente nota enviada por los Estados Unidos a Alemania, dice que ella defiende los intereses de todos los neutrales que deben mirarla con complacencia, y mismo de los beligerante, no solo por las reglas para los nuevos modos de hacer la guerra naval que mañana pueden serles perjudiciales a los mismos que hoy se aprovechan de ellos, sino también por el noble espíritu de Humanidad demostrado por la Cancillería Norte Americana en su nota.

Respecto a la contestación que pueda dar Alemania a esa nota, "La Nación" dice que su negativa sería llegar a la solución que quería evitar el ex secretario de Estado de Norte America, Mr. Bryan.

Así los neutrales conocerán el límite que se intenta poner a sus derechos.

NUEVA YORK, 12 — Raymond Swing, corresponsal de "New York American", ha enviado de Constantinopla el siguiente despacho:

El submarino "U. 51" llegó procedente de Wilhelmshaven, después de hacer un viaje de 5000 millas en 41 días y de haber hundido a los acorazados británicos "Majestic" y "Triunph" en su camino. El capitán Otto Herzing, comandante de dicho submarino, ha narrado la aventurada travesía en esta forma: Salí de Wilhelmshaven el 25 de Abril. Un destróyer enemigo hizo fuego contra el barco al pasar frente a costas inglesas. Lo hundimos y logramos escapar. En la costa francesa encontramos nuevos enemigos. Al hallarnos a 100 millas de Gibraltar, otro destróyer nos atacó sin resultado. Pasamos por Gibraltar de madrugada a la vista del enemigo, sin que nos hiciera un solo disparo ni siquiera atrajéramos la atención de los defensores de la fortaleza. En el Mediterráneo redoblamos nuestra vigilancia. Al pasar frente a Malta, un destróyer francés nos hizo fuego, pero no dió en el blanco. Llegamos a los Dardanelos al amanecer del 25 de Mayo y vimos al "Triunph" y al "Majestic" rodeados de destróyers. Nos hundimos y pasamos cerca de los destróyers sin que se percibiera el ruido como de automóvil que hacían nuestras máquinas. De repente subimos un poco, pudiendo hacer uso del periscopio. Tomé la puntería e inmediatamente toqué el botón, haciendo maniobrar el tubo lanza-torpedos. El proyectil se deslizó silenciosamente en el agua. Nos volvimos a hundir. La explosión que sentimos nos sacudió tanto como si el submarino mismo hubiera sido tocado. Permanecimos escondidos un día y medio y luego volvimos a subir en medio de los buques de guerra británicos. Por el periscopio vimos a "Majestic" rodeado de diez buques que marchaban a protegerlo. Pudimos ver a los marineros del "Majestic" durmiendo la siesta. Advirtiendo un espacio donde poder situarnos entre los buques que circundaban al "Majestic", yo toqué de nuevo el botón y un torpedo alcanzó al acorazado en el centro. Nos hundimos y permanecimos sumergidos varias horas. Cuando regresamos a la superficie toda la flota británica había desaparecido. Buscamos inútilmente varias horas y luego resolvimos venir a Constantinopla. Nuestros marineros están agotados por falta de descanso y exceso de ejercicio.

El emperador Guillermo ha concedido al capitán Herzing la orden "Pour le Mérite".

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Dos aeroplanos derribados por los servios

Otras embarcaciones hundidas por los submarinos

Curioso y activo movimiento en Gibraltar

Explicación del avance servio hacia el Adriático

Encarnizado combate en Montenero

Los austriacos tirotean á sus compañeros que se rinden

Envío de un ultimátum á Rumania, desmentido

Alemania se preparaba en Junio pasado para la guerra

Los servios en Albania

Explicación oficial

Essad Bajá fraterniza con aquellos

Los rebeldes tiroteados

LONDRES, 12 — Telegrafían de Nisch que un comunicado prohibe las incursiones en Albania y concluye declarando que Servia espera que Europa arreglará definitivamente la cuestión albanesa.

Las presentes medidas servias fueron tomadas en interés de las mismas potencias, puesto que Albania es el foco de las intrigas austro-turcas.

En ese comunicado se declara también que el gobierno de Servia confiaba desde hace mucho tiempo en que el frente de combate contra Austria comprendería á la frontera albanesa.

ROMA, 13 — Es incierto, como lo afirmaron los diarios austriacos, de que hubieran surgido dificultades con respecto al avance de los servios y la inminente ocupación de Durazzo por los mismos.

Una comunicación oficial servia explica la causa del envío de fuerzas, que no es otra que el de barrer la zona de revolucionarios fomentados y pagados por turcos y austriacos con el propósito de entorpecer las operaciones de los aliados y suministrar víveres á los austriacos.

El órgano oficioso "Giornale d'Italia" publica una larga comunicación de su corresponsal en Scutari en la que relata los sucesos hasta ahora desarrollados. Entre otras cosas, expresa:

"La llegada de las tropas servias á Tirana y Elbassan ha sido recibida con grandes demostraciones de simpatía, y en Durazzo el anuncio ha causado intensa satisfacción, puesto que en unión de las fuerzas leales de Essad Bajá y los barcos italianos contribuirán á restablecer la paz en esa zona.

Agrega que Essad Bajá fué á Tirana á aguardar á los servios, cambiando con ellos fraternales saludos.

Essad Bajá envió un telegrama á la comisión internacional establecida en Scutari para que trate de impedir que los rebeldes, en fuga, atraviesen el río Matja, lo ocual les permitiría refugiarse en el norte de Albania, desde donde podrían continuar molestando.

Desde ya se piensa en la posibilidad de avanzar sobre Scutari si el plan de Essad Bajá, esto es el de cerrar el paso á los revolucionarios, no tuviera el éxito deseado.

Los torpederos italianos han bombardeado ayer las posiciones de Caprodoni y Scilinga, donde los rebeldes habían instalado estaciones de abastecimiento, desde las cuales se comunicaban con los austro-húngaros.

Varias casas en poder de los rebeldes fueron incendiadas.

La entrada de los servios en Durazzo se aguarda por momentos.

Los habitantes no ocultan su entusiasmo."

Productos rioplatenses para los aliados

BUENOS AIRES, 12—En el vapor "Thor II" se han cargado con destino á Le Havre 3.200 toneladas de quebracho destinadas para las líneas de batalla para emplazarlas en las trincheras.

—Han sido fletados los vapores "Centenario" y "Nation" para cargar caballos con destino á Francia.

Los contratos se han hecho á precios elevadísimos jamás pagados en el país.

Se paga á condición de cada caballo cincuenta y siete pesos oro, cuyo flete es más elevado que su costo.

Dernburg en viaje

No será molestado

NUEVA YORK, 12—El ex-ministro alemán Dernburg parte hoy para Bergen provisto de un salvo conducto concedido por las Embajadas de los países que componen la "Triple Entente".

Príncipe muerto

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Berlín que ha muerto en el frente de batalla el barón Ernest Von Saalfeld, hijo del príncipe de Saxe Meiningen.

No es cierto

ROMA, 13 — La Legación de Rumania en ésta, desmiente que Italia y las naciones que forman la "triple entente" hayan enviado un ultimatum á su país, exigiendo que fije la conducta que observará en lo sucesivo, versión que — procedente de Zurich — acogió "La Tribuna".

Mientras el otro hemisferio se aniquila...

NUEVA YORK, 13 — Comunican de Boston que el doctor Pérez Triana, delegado de Colombia ante la Conferencia Pan Americana de Financistas, en un banquete ofrecido por la Cámara de Comercio en honor de los delegados á aquella, inclusive los uruguayos, propuso la celebración de una convención entre todas las naciones americanas para completar la doctrina ideada por Monroe en sentido de preservar la integridad del hemisferio oeste.

Triunfo servio

Aeroplano derribado, otro capturado

LONDRES, 13 — Desde Nish, oficialmente, confirman que tres aeroplanos austro-alemanes llegaron hasta Kregovacz, ciudad situada á mitad camino de Belgrado á Nish, arrojando varias bombas explosivas é incendiarias, las que causaron doce víctimas entre muertos y heridos.

Inmediatamente fueron perseguidos por los aeroplanos servios, quienes lograron dar alcance á dos, derribando á uno que se destruyó al caer, y apresando á otro. En este fueron capturados dos oficiales germánicos que lo piloteaban.

Transformación aparente de barcos

Estratagema de guerra

MADRID, 13—Comunicaciones recibidas de Gibraltar enteran que frente á ese puerto y en el estrecho se observa desde hace días un movimiento inusitado de barcos de todas clases.

Llegan constantemente barcos del Atlántico y del Mediterráneo, sabiéndose que algunos proceden del Mar Egeo y Estrecho de los Dardanelos. Respecto á esto no hay duda puesto que en algunos han llegado heridos.

También hacen observar un detalle curioso y es el paso de barcos de guerra transformados en transportes y transportes enteramente desfigurados y que tienen á primera vista el aspecto de barcos de guerra.

Esta transformación se supone sea una estratagema de guerra contra los submarinos.

España y su defensa

MADRID, 13—El Ministro de la Guerra continúa sus visitas de inspección en las fábricas de armas y municiones, las cuales trabajan febrilmente.

El trato á los prisioneros

LONDRES, 13—El titular de Relaciones Exteriores Mr. Grey ha dirigido una epístola al Embajador de los Estados Unidos diciéndole que los prisioneros de los submarinos alemanes han sido transferidos á los campos ordinarios de concentración, y de consiguiente, Inglaterra aguarda que Alemania seguirá el ejemplo, esto es de llevar á los campamentos ordinarios á los treinta y nueve oficiales británicos que ha encerrado en la cárcel celular de Madebugo.

La propaganda de Loyd George

El patriotismo responde, generoso

LONDRES, 13—La campaña que está haciendo el Ministro de Municiones (recientemente creado) Mr. Lloyd George por los centros fabriles obtiene tal éxito que se le califica de una verdadera marcha triunfal.

Mr. Lloyd George arengó ayer á la multitud de Bristol, congregada en asamblea y á la que asistían delegados de centenares de localidades del Oeste de Inglaterra.

Las palabras del orador fueron frecuentemente interrumpidas por aclamaciones estruendosas.

En todas partes se le ofrecen braceros y fábricas para aumentar las existencias de municiones.

Alemania y la guerra

Se preparaba hace más de un año

ROMA, 13—Los diarios, inclusive "Giornale d'Italia" y "La Tribuna" comentan el descubrimiento hecho á bordo del vapor alemán "Bayern", anclado en Nápoles desde el mes de Agosto pasado, en cuyas bodegas se encontró un verdadero arsenal de guerra.

La prensa diaria, en sus comentarios, hace resaltar la circunstancia de que el "Bayern" fué cargado en Hamburgo á fines de Junio ó principios de Julio, esto es cuando nadie en Europa pensaba en la posibilidad de una guerra, excepto Alemania y Austria, como lo demostraría ese mismo hecho.

Lucha naval

Resonancias de la nota yanqui

Actividad de los submarinos

Tres pesqueros y un vapor hundidos

BUENOS AIRES, 12—"La Razón" respecto á la nota norte americana dirijida á Alemania dice que los compromisos sud americanos no han podido conjugarse en consulta.

Este diario añade, podemos afirmar que las Cancillerías han sido consultadas antes de producirse la última nota.

Con esta acción América entra en una nueva faz, pues siguiendo el impulso del sentimiento universal, ha de conseguirse como resultado el humanitarismo que Mr. Wilson anhela, por que así conviene al mundo y á los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 12—Comunicaciones de Constantinopla dan cuenta de que allí se pretende que el crucero turco "Midullu" hundió á un torpedero ruso en el Mar Negro el día 11 de este mes.

LONDRES, 12—Telegrafían de Yarmouth que un submarino hundió al vapor "Leuctra".

LONDRES, 12—Un submarino hundió al buque pesquero "James Leyman".

LONDRES, 12 — Confirman de Ipswich que un submarino alemán hundió cerca de Aldeburgh al vapor inglés "Leuctra" de tres mil toneladas procedente de Buenos Aires.

La tripulación de este vapor se salvó.

LONDRES, 12—Un submarino hundió al buque pesquero "Britania".

LONDRES, 12—Un submarino alemán hundió al buque pesquero "Waago" en el Mar Norte.

La tripulación de este buque se salvó.

Itálicos y austriacos

Despedida grandiosa

En el puerto de B. Aires

Pormenores de un combate

Un pelotón lanzado al sacrificio

Socialista incorporado

El rey en Udine

BUENOS AIRES, 12 — El Director de la Banda Municipal, señor [illegible], resolvió dirigirse á Italia con objeto de incorporarse á las [illegible] del ejército.

El Intendente Municipal resolvió no reemplazarlo durante su ausencia.

—La fiesta sportiva patriótica italiana promete asumir grandes proporciones.

ROMA, 12—Los diarios de la fecha se regocijan con motivo de la ocupación de Gradisca y dicen que ello demuestra la superioridad de las fuerzas italianas frente á las del enemigo.

ROMA, 12—"Il Giornale d'Italia" anuncia que cien de los prisioneros austriacos transitaron por Milán, siendo conducidos á Alessandria.

BUENOS AIRES, 12—Con motivo de la partida del vapor "Regina Elena" con el tercer contingente de reservistas italianos, se ha producido una grandiosa manifestación, cantándose himnos patrióticos y canciones populares en medio de entusiastas ovaciones.

Un inmenso gentío acudió á la dársena.

Entre los reservistas se encuentra el barón Demarchi, vinculado á la sociedad porteña.

ROMA, 13 — "L'Idea Nazionale" anuncia que el Rey pasó por Udine en dirección al otro frente de batalla.

Allí como en el resto de los pueblos fué objeto de grandes ovaciones.

ROMA, 13—"La Tribuna" dice que el combate librado el 29 de Mayo en Montenero ha sido en extremo encarnizado.

Los austriacos opusieron resistencia desesperada, utilizando cartuchos de dinamita para hacer saltar grandes trozos de piedras con objeto de que éstas corrieran sobre nuestros soldados que escalaban las alturas.

Los soldados italianos, cargando á la bayoneta, les gritaban:—"No os agrada que avancemos?"

Entre los documentos hallados en poder de los oficiales austriacos prisioneros, demuestran que los comandantes austro-húngaros se vieron obligados á recurrir á todos los medios para evitar las deserciones.

Las autoridades recibieron órdenes severísimas para perseguir á los desertores como si fueran criminales, secuestrándoles los bienes y anulándoles todos sus derechos civiles.

Se sabe que muchos daban parte de enfermo para no servir.

ROMA, 13 — Telegrafían de Milán que procedentes de Venecia llegaron 102 prisioneros que prosiguieron viaje para Alejandría. Fueron atendidos por la Cruz Roja. Se muestran satisfechos.

ROMA, 13 —El conocido socialista Luigi Colli, de 77 años, condecorado con tres medallas en la guerra de la independencia, se enroló como simple soldado.

—"La Tribuna" dice que días pasados los italianos ocuparon un poblado austriaco. Los austriacos se retiraron y con refuerzos pretendieron tomarlo nuevamente.

Al efecto enviaron un pelotón y, detrás, avanzaron dos compañías. Como el pelotón fuera enseguida recibido con descargas terribles, sus componentes levantaron bandera de parlamento. Entonces las dos compañías empezaron á hacer fuego sobre sus camaradas. Los sobrevivientes se entregaron á los italianos, manifestando que padecían mil privaciones y se mostraron muy contentos estar en manos de sus enemigos.

Gerente del Banco Francés del Río de la Plata

El señor Roberto Delacre ha sido nombrado director general del Banco Francés del Río de la Plata. Dicho señor ha sido gerente de la papelería Galli y últimamente desempañaba el puesto de apoderado en Buenos Aires del Banco Supervielle.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

En el Ministerio de Industrias hubo ayer el siguiente:

Desígnase á don Julio Principalle, para desempeñar el cargo de ayudante técnico en el Instituto de Química Industrial.

—Prorrógase por tres meses la licencia que solicita el capataz del Instituto de Pesca don Ricardo Picoy Narnes.

—Desígnase al doctor Luis Mongrell Zubiría, jefe de Inspección Veterinaria Departamental.

—Nombróse á don Pedro Aragón, cartero de 2.a clase de la Dirección G. de Correos y Telégrafos.

Adquisición de semillas

Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la ley sancionada por ambas cámaras, facultándole para invertir esta la suma de $ 100 00 en la adquisición de trigos seleccionados para semillas, que revenderá á precio de costo, á los agricultores.

Decreto sin efecto

Con fecha de ayer el Ministerio de Industrias declaró sin efecto el decreto de 14 de Noviembre de 1914 que ordenaba atender con las entradas de Estaciones Agronómicas diversas partidas para manutención del personal.

Aprobación de tarifas

Por resolución del Ministerio de Industrias acaba de aprobarse la tarifa á cobrarse en los bañaderos oficiales garrapaticidas.

No ha lugar

No se hizo lugar á la petición del señor doctor A. Cassaurragnaghi, sobre acumulación de sueldos.

Sueros y vacunas

Ayer se dictó un decreto por el Ministerio de Industrias, reglamentando la fabricación y venta de sueros y vacunas.

Ejército y Armada

El comandante Ernesto Escobar

Partió anoche para Tacuarembó el teniente coronel Ernesto Escobar, jefe de una de las unidades recientemente creadas.

El comandante Escobar se preocupará de inmediato de la organización del cuerpo de su mando, el que no es difícil sea ubicado en la ciudad de Tacuarembó, sede de la Comandancia de la Zona Militar N.o 4.

Luz eléctrica en Las Piedras

Hemos recibido algunas quejas de vecinos de Las Piedras, sobre la demora que va sufriendo la provisión de la luz eléctrica.

Hace meses que se hicieron las instalaciones por todo el pueblo, faltando según se afirmaba, el cable para dar la corriente. Muchos particulares se decidieron á hacer las instalaciones dando crédito á las informaciones que aseguraban para el pasado mes de Mayo la terminación de los trabajos de prolongación del cable desde La Paz á donde actualmente llega. Pero todavía ni se han iniciado esos trabajos!

Esperamos que el Directorio de la Luz Eléctrica se ocupe del asunto y evite la repetición de lo sucedido en La Paz, donde después de terminadas las instalaciones se tuvo que esperar largo tiempo para obtener la luz. Bien merece esa atención el progresista pueblo de Las Piedras, que espera aquella mejora con ansiedad.

Noticias del interior

CRIMEN POR VENGANZA

En la localidad conocida con el nombre de Rivera Chica, en el departamento del mismo nombre, ocurrió ayer un suceso que ha repercutido hondamente entre los pobladores de aquel lugar. El oficial peluquero Alvaro da Silva, al servicio de Ovidio Alburquerque, fué cobardemente asesinado por un moreno venido del Brasil y cuyo nombre se ignora, habiendo fugado hacia el país vecino, una vez cometido el crimen. Da Silva presenta una herida de bala en la cabeza, la que le causó una muerte instantánea. El asesino fué visto momentos antes del hecho acechando á su víctima, á la que mató, al parecer por venganza, pero el muerto debió ser otro oficial peluquero. El asesino lo confundió con el que quería vengarse, resultando muerto el expresado Da Silva, que nada tenía que ver con la cuenta que en forma tan sangrienta liquidó el moreno.

El criminal, en su huída, dejó las alpargatas. Se sigue las [illegible] para su captura.

Salud y Belleza

son derecho natural de toda mujer; pero cuando la salud se altera la belleza prontamente se desvanece. Los cosméticos disfrazan pero no pueden devolver el carmín natural á los labios, el color róseo á las mejillas, la tersura al cutis, ó el brillo á los ojos. Esta hermosura sólo se consigue con abundancia de sangre rica y pura circulando en todos los órganos del cuerpo. Cuando el organismo se debilita y se pierde con la salud toda la belleza de una constitución sana, lo que precisa es un tratamiento con las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

el mejor tónico reconstituyente, las cuales enriquecen y purifican la sangre, fortaleciendo y vigorizando todos los órganos y restituyendo con la salud la belleza perdida. De venta en las boticas; pídalas hoy mismo y haga una prueba con ellas.

Un librito muy interesante, titulado "Enfermedades de la Sangre," se mandará en sobre cerrado y franco de porte á toda mujer que lo solicite, mencionando este aviso. Dirija su carta ó postal á The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., y no se olvide de dar su dirección completa, escribiendo con claridad, á fin de que no se retarde el inmediato envío del librito al recibo de su solicitud.

NO ACEPTE SUBSTITUTOS

Contra la reforma constitucional

La conferencia de anoche

Asistiendo una concurrencia numerosa, se realizó anoche en el local del Club Dr. Juan José de Herrera la anunciada conferencia de la Asociación de Estudiantes Nacionalistas sobre la reforma constitucional.

Los oradores sostuvieron con brillo y calor la inoportunidad de la reforma, predicando, al mismo tiempo, la unión y la disciplina partidaria. Todos fueron muy aplaudidos.

La asamblea se disolvió en medio del mayor entusiasmo, entre vivas á la patria, al partido nacional, al Directorio y á la Asociación de Estudiantes.

Mesa que presidió la conferencia.— El estudiante Francisco Aramendi, pronunciando su discurso

El acto fué presidido por las Directivas de la Asociación de Estudiantes y del Club Herrera.

Ocuparon sucesivamente la tribuna los señores Horacio Ucha, Francisco M. Aramendi, Anselmo [illegible] y Benjamín Pereira Bustamante.

El acto de anoche constituyó todo un triunfo de esta Asociación.

Los crímenes misteriosos

EL HOMBRE DESCUARTIZADO

INVESTIGACIONES POLICIALES

EL INFORME MÉDICO

NUEVOS DETALLES DEL HALLAZGO MACABRO

La emoción que ha causado el hallazgo de parte de los restos de un hombre, en el lago de Palermo, ha sido profunda. El crimen, horroroso como el que más, revela en sus autores una crueldad, un inhumanismo tan grande, que resulta inconcebible. Pocas veces la crónica ha registrado sucesos semejantes. En la Argentina desde 1894, época en que Raúl Tremblié, descuartizó á Farbós para robarle unos millares de francos en monedas de cobre argentinas, que ambos reunían en sociedad en Buenos Aires para hacerlas circular en Francia, aprovechando el parecido de esa moneda con la de aquel país, lo que les dejaba un margen elevado de ganancia por la alta cotización del oro alcanzada en aquellos tiempos, en la nación vecina, no ha ocurrido otro crimen tan misterioso, ni que tanto se le parezca. Las investigaciones policiales, prosiguen activas, sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas, hayan dado resultado satisfactorio, no habiéndose hallado todavía la cabeza del desgraciado descuartizado, ni los brazos, elementos de identificación de gran importancia. Un público considerable ha estado presenciando los trabajos realizados en el lago, para hallar los restos del hombre asesinado, que se supone deban encontrarse en su fondo. Como el rastreo no ha tenido éxito se ha empezado á extraer toda el agua que contiene, tarea en la que se emplean las bombas del Cuerpo de Bomberos.

Damos á continuación las informaciones telegráficas que sobre este crimen sensacional recibimos:

Dos conjeturas

BUENOS AIRES, 12—Ha llamado la atención de la policía cierta mutilación inferior que sufrió el cuerpo descuartizado, lo que hace suponer que se trata de una venganza.

BUENOS AIRES, 12 — Continúa rodeado del mayor misterio el asunto del hombre descuartizado.

Siguen las indagaciones de la policía.

Hay opiniones de que sería una broma de mal gusto de estudiantes.

Probablemente se desagotará el lago por la posibilidad de encontrar otros restos.

El lago de Palermo

BUENOS AIRES, 12 — Durante toda la mañana 30 marineros de la Prefectura de Puertos se ocuparon de rastrear el lago de Palermo buscando los restos del cadáver hallado ayer. Vista la inutilidad de las pesquisas se resolvió desaguar el lago, encargándose de la operación al capitán de bomberos señor Cafferata con 20 hombres, para lo cual utilizó poderosas bombas. Hasta ahora las pesquisas policiales han sido infructuosas.

El crimen interesa a la población recordándose, con este motivo, el asesinato Farbos, cometido en 1894.

Informe médico

BUENOS AIRES, 12.— El Juez de Instrucción doctor Llavallol dispuso fueran conducidos a la Morgue los restos hallados ayer en el lago de Palermo, con el objeto de practicarle la autopsia. Designóse para ello a los doctores Pacheco y Klappenbach, quienes informarán hoy. El Jefe de Policía ordenó a los comisarios seccionales recomienden a sus personales de agentes practiquen averiguaciones sobre personas desaparecidas estos días.

El doctor José E. García, médico legal de Policía, considera que el crimen debe haberse cometido 24 horas anteriores al descubrimiento, pues los restos de las articulaciones todavía sangraban cuando fueron hallados. Considera que el autor del descuartizamiento debe ser muy hábil, pues las desarticulaciones de los hombros y rodillas presentan grandes dificultades, habiendo sido hechas con perfección. Opina que el descuartizamiento fue efectuado después de la muerte, provocada probablemente por un golpe o herida en la cabeza, o tal vez por degüello. En cuanto á las heridas en la caja del cuerpo, supónese que se trata de carniceros, pues estos tienen costumbre de practicar en las reses heridas semejantes, que son como ojales, donde introducen los ganchos para conducción de la carne.

Las investigaciones policiales

La policía practicó hoy investigaciones en los colegios nacionales, con el objeto de averiguar a quién pertenece el papel hallado a corta distancia del lugar de las manchas de sangre. Ese papel, de tamaño de oficio, contiene a dos colores un cuadro sinóptico gramatical. Supónese perteneciente a algún estudiante. En la esquina del pliego hállanse las iniciales H. C. C. También se sigue la pista sobre la tarjeta hallada en las proximidades del lugar donde aparecieron las mismas manchas. Esa tarjeta es semejante a las empleadas en las empresas particulares de transportes para señalar los bultos que transportan por ferrocarril. Tiene forma rectangular y mide diez centímetros de largo por cuatro de ancho, en un lado tiene escrito el número 7714, y debajo la palabra "uno", indicando ser uno el bulto conducido. Todo el personal de investigaciones sigue cuidadosamente este crimen.

Corresponsal.

Presunciones de venganza

BUENOS AIRES, 12—Ha llamado la atención de la policía cierta mutilación inferior que sufrió el cuerpo descuartizado, lo que hace suponer que se trata de una venganza.

—A consecuencia del misterio que rodea al asunto del hombre descuartizado el jefe de policía ordenó que se hagan indagaciones en los hoteles, fondas y establecimientos de pensiones con objeto de establecer las personas que faltan de sus domicilios.

ULTIMO MOMENTO

20 desaparecidos—Rastreo del lago—Presunciones

BUENOS AIRES, 13 (12.20 a. m.)—Las investigaciones realizadas y las declaraciones recogidas hasta ahora por la policía no arrojan luz alguna sobre el misterio del lago de Palermo.

La policía, en sus activas gestiones, dá preferencia á la captura del automóvil que condujo los restos, creyéndose que se halla en la buena pista. Entre las manchas de sangre se observaron las huellas del neumático.

Un funcionario policial dice que los autores del crimen deben pertenecer al grupo de tenebrosos extranjeros, probablemente franceses o rusos, los cuales emplearon por lo menos dos horas en descuartizar el cadáver.

Se supone que el móvil del crimen haya sido una venganza, creyendo posible haya intervenido una mujer.

A las dos de la tarde comenzó el desagotamiento del lago. En tres horas, las aguas descendieron hasta 25 centímetros.

Tres lanchas tripuladas por un marinero y dos empleados de policía cada una, rastreaban el fondo, mientras diversos grupos de marineros tomados de las manos rastreaban con los pies, sumergidos en el barro hasta la rodilla.

La comisaría 41.a recibió desde ayer 20 circulares de desaparecidos.

El Juez de Instrucción doctor Llavallol trasladó el juzgado á la oficina del Jefe de Investigaciones señor Rossi, donde funcionará hoy, á pesar de ser feriado, pues se tiene empeño en adelantar los trabajos iniciados.—Corresponsal.

SORPRESA MACABRA DE UNA LAVANDERA — EL PROPIETARIO DE UNA PLANILLA

BUENOS AIRES, 13 (2.25 a. m.)—Esta noche, una mujer de aspecto humilde se presentó á la comisaría de la sexta sección policial, manifestando al empleado que le atendió que iba á hacer una revelación importante, que quizás pondría á los pesquisantes sobre la pista del crimen cuyas primeras huellas se encontraron en Palermo.

Atendida por el comisario señor Fauvety, dijo que momentos antes fuése ido á la casa de la calle Venezuela 1600, de donde es lavandera, y al sacar de un canasto la ropa sucia, cayó la mano de un muerto.

Inmediatamente el hecho fué comunicado al Jefe de Policía, señor Udabe, y al Jefe de la de Investigaciones señor Rossi, quienes se trasladaron á la casa de la calle Venezuela, que previamente fué rodeada por numerosos pesquisas, deteniéndose al joven á quien pertenecía la ropa en cuestión.

Poco después, todo se aclaró: el joven es estudiante de medicina y la mano la extrajo del Hospital de Clínicas para realizar estudios. Examinada la mano por los facultativos, se comprobó que pertenecía á un hombre anciano, fallecido hace seis días de tuberculosis.

Las investigaciones realizadas acerca de la planilla ensangrentada hallada cerca del lago de Palermo han tenido éxito. El estudiante Horacio C. Alberti se presentó á la policía declarando que la había entregado á su profesor doctor Rodríguez, hace diez días, ignorando como había llegado allí.

La policía busca el domicilio de ese profesor, que, según parece, se ha mudado precisamente en estos días, sin haberlo aun encontrado.

Hoy, el doctor Rodríguez será interrogado.

Corresponsal.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

La tuberculosis bovina

Vicio redhibitorio

La lucha contra la tuberculosis bovina reviste una doble importancia, por tratarse de una enfermedad que sólo amenaza la riqueza ganadera, sino también la salud del hombre, que tiene en aquella una fuente permanente de contagio. Al combatir pues, la difusión de la tuberculosis en los ganados se hace obra humanitaria y económica á la vez, siendo ya muchos los Estados que, penetrados de esta verdad, han dictado medidas especiales para extinguir en sus haciendas ese terrible flagelo.

Casi todos los países se defienden de la tuberculosis que procede del exterior, por medio de la tuberculinización obligatoria de los reproductores que se importan, completada con el sacrificio ó el reembolso de los que resultan enfermos. Con esto se ha dado ya un gran paso. Pero al mismo tiempo que se evita la introducción de nuevos focos, es preciso buscar la forma de disminuir gradualmente la tuberculosis que se tenga puertas adentro, sin lo cual las primeras medidas indicadas resultarían insuficientes y sin eficacia.

En esa lucha, que podemos llamar interna, podría aplicarse el mismo procedimiento á que son sometidos los animales importados, pero existen intereses comerciales, que no es posible descartar, que complican en este caso, el problema sanitario, dando la razón de las vacilaciones que siempre se ha notado antes de la adopción de medidas locales, que si bien en corto tiempo terminarían con la tuberculosis del ganado, extinguirían al mismo tiempo una riqueza importante.

Las disposiciones sanitarias de los distintos países no obedecen, por las razones indicadas, á un mismo criterio, y los ensayos hechos, permiten descartar varios de los sistemas ya empleados,—puesto que siempre que se ha pretendido luchar contra la extensión de la tuberculosis por medio de sistemas rigurosos de profilaxia obligatoria ó indemnización de los reproductores sacrificados,—se ha registrado un nuevo fracaso. Y esos mismos resultados negativos han llevado al ánimo de todos la convicción de que la única forma práctica de impedir la propagación de la tuberculosis en los bovinos, es la profilaxia libre, fomentada y estimulada por el Estado.

Para que sea eficiente un sistema de profilaxia debe tener por primer aliado al hacendado, de manera que éste expontáneamente, en sus haciendas, utilice los medios conducentes al saneamiento de sus ganados. Y ¿cómo se consigue que el ganadero se interese el primero, en destruir los focos de contagio y evite así la contaminación de sus haciendas? La respuesta nos la da nuestra ley de policía sanitaria de los animales, cuando en su artículo 35 dice: "Declárase á la tuberculosis bovina comprendida entre los vicios redhibitorios á que se refiere el artículo 1692 del Código Civil y 751 del Código Rural. El adquiriente de un animal tuberculoso tendrá derecho á repetir el precio pagado dentro de los treinta días de la fecha de su entrega por el vendedor. La comprobación de la enfermedad por la Inspección de Policía Sanitaria Animal, dará á la acción fuerza ejecutiva".

Esa declaración de la ley, encierra todo un sistema de profilaxia libre.

Si bien es cierto que casi todas las legislaciones establecen que la comprobación de un vicio oculto en un reproductor recientemente adquirido, anula la venta, ello no es bastante para la tuberculosis, porque es necesario en primer lugar interponer la acción dentro de un plazo demasiado breve, que á semejanza de los de otros países, nuestro Código Civil fija en diez días,—y en segundo, por que el comprador se abstiene, la mayoría de las veces, de iniciar un juicio largo, en el cual tendría que empezar por probar que la tuberculosis es un vicio redhibitorio.

Con la declaración hecha en la ley de 10 de Abril de 1910, se descartan los inconvenientes apuntados. La declaración expresa de vicio redhibitorio impide toda discusión ó duda al respecto y como la constatación oficial de la enfermedad dentro de los treinta días que sigan á la compra del animal, da á la acción fuerza ejecutiva, la nulidad de la venta se obtiene en juicio rápido y sumario.

Es de suponer y de desear, que en estas condiciones, ningún ganadero deje de contralorear el estado sanitario de los reproductores que adquiera, consiguiéndose en consecuencia que los animales tuberculosos no recorran impunemente los establecimientos, extendiendo la perniciosa semilla.

Comprobada la tuberculosis en un animal que ha sido vendido, ¿qué debe hacerse con dicho animal? Los reglamentos sanitarios establecen que será marcado é intervenido su pedigree con la anotación relativa, siempre que se trate de animales inscriptos en los Registros Genealógicos. Ese reproductor marcado y cuyo pedigree tiene la anotación de tuberculoso, no será seguramente objeto de nuevas transacciones comerciales. He ahí un medio sencillo de paralizar los focos tuberculosos. Por otra parte el hacendado, ante el peligro del descrédito de su establecimiento y los perjuicios de la anulación de las ventas, buen cuidado tendrá de sanear sus ganados.

Es indiscutible que una de las formas principales de la difusión de la tuberculosis bovina, la constituye la adquisición de reproductores infectados que van á formar nuevos focos de contagio en los planteles que con ellos se pretende mejorar. Se ha probado en efecto, que cuanto más activas son las transacciones comerciales, mayor es la extensión de la tuberculosis. Los animales enfermos, aún cuando no presenten síntomas apreciables y tengan un aparente estado de perfecta salud, son siempre peligrosos, cualesquiera que sea la forma de tuberculosis de que se hallen afectados y si bien la cría extensiva disminuye las probabilidades de infección, no las suprime en absoluto, como se ha llegado á sostener: el ternero que amamante una vaca tuberculosa, aún cuando lo haga suelta en amplios potreros bien oxigenados, — está expuesto casi infectiblemente á adquirir el contagio.

Deben por lo tanto los ganaderos, emplear el recurso que pone en sus manos la ley de policía sanitaria de los animales, solicitando la tuberculinización oficial de todos los reproductores bovinos que adquieran, para exigir la devolución del precio pagado en el caso que resulten tuberculosos, defendiendo así sus propios intereses á la vez que contribuyen al éxito del sistema de profilaxis libre, instituido como un paso adelantado, por nuestra legislación sanitaria.

La tuberculosis en los bovinos tiene un desarrollo tan lento é insidioso, que si se espera á apreciar su extensión por los síntomas de la enfermedad, estos recién podrán evidenciarse cuando la afección haya hecho presa de un gran número de animales. Es preciso, por consiguiente, instituir una lucha racional aún cuando sólo se constaten porcentajes reducidos, como sucede felizmente en nuestra ganadería, puesto que allí donde el mal no ha echado raíces y donde las consideraciones económicas no oponen vallas insalvables á la aplicación de los salvadores principios de la higiene, es donde la lucha es más necesaria y donde promete resultados más halagüeños.

CONSULTORIO

A. T. D. San Ramon—La ración cotidiana en leche de los terneros, varía entre 1/8 y 1/6 del peso vivo del animal. Haga sus cálculos partiendo de esa base. Substituir 4 litros de leche por 6 litros de decocción de avena, según la preparación que usted indica, es colocar al animal en condiciones muy inferiores, bajo el punto de vista, sobre todo, de la materia nitrogenada, tan necesaria á los jóvenes en pleno crecimiento. Entre las numerosas fórmulas que se pueden utilizar, he aquí una de las mejores: harina de lino, 600 gramos; harina de arroz, 250 gramos; harina de carne, 120 gramos; todo disuelto en 6 á 7 litros de leche descremada tibia. En una palabra, si se suprime la leche en la alimentación de los terneros, es necesario reemplazarla por otro alimento que encierre por litro, 35 gramos de materia nitrogenada; 35 gramos de grasa y 50 gramos de azúcar de leche. En todos los casos es necesario hacer una solución muy fina, hecha con una mezcla de tortas, harinas de cereales ó de fécula, con agua, ó mejor todavía, con leche descremada. La mejor manera de dar las tortas, farináceos, etc., á las vacas lecheras, es bajo forma de mezclas tibias, siempre más favorable á la secreción láctea hasta que la alimentación seca.

Colonización

La Comisión Asesora de Colonización que preside el señor Gabriel Zás, se ha dirigido á la de Estaciones Agronómicas, solicitando se le remita una nómina de los capataces rurales egresados de dichos establecimientos de enseñanza.

El propósito de la referida Comisión es el de ofrecer á los capataces rurales algunas chacras de la Colonia 19 de Abril, dando así cumplimiento á una resolución del Poder Ejecutivo, que comentamos en oportunidad.

Además de la tierra, se les proporcionarán máquinas y herramientas de trabajo, semillas, bueyes, etc., ó sea todo lo necesario para que puedan aplicar en forma provechosa los conocimientos adquiridos en las Estaciones agronómicas.

Riqueza ganadera argentina

Según las últimas informaciones, la República Argentina poseía al final del año 1914, la siguiente cantidad de ganado: vacunos, 29.500.000; caballos, 9.700.000; mulas, 580.000; burros, 340.000; ovinos, 80.000.000; cabras, 4.520.000; cerdos, 3.050.000. El censo ganadero de 1908 arrojaba las cifras siguientes: 29.116.625 vacunos; 70.000.000 de ovinos y 9 millones de caballos y mulas.

En el año de 1914, los frigoríficos faenaron para la exportación, 1 millón 616.000 vacunos y 2.500.000 ovinos y los mataderos para el consumo interno, 2.035.000 vacunos y 1.600.000 ovinos, que en total hacen una matanza anual de 3.651.000 bovinos y 4.100.000 lanares.

Modelo para la construcción de mataderos

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ha expuesto en el Palacio de Agricultura de la Exposición Internacional de Panamá, celebrada recientemente en San Francisco de California, un modelo de matadero para ciudades pequeñas. El modelo ha llamado, justamente la atención de los entendidos, por la conveniente repartición de todas las dependencias que debe comprender un establecimiento moderno de esa índole, y por la forma económica en que puede ser construído.

El costo total del edificio se ha calculado en 35.500 pesos oro, si es hecho de cemento y 22.500 pesos, si su construcción fuera de material más ligero. Figuran en el modelo todas las comodidades y facilidades para el aprovechamiento completo de los sub-productos.

La exhibición de ese pequeño modelo ha servido para demostrar á los visitantes de la Exposición, las grandes ramificaciones y las sensibles economías introducidas en la moderna industria de la carne.

Nociones útiles

Trebol blanco (Trifolium repens)

Es una forrajera de excelentes condiciones, cuyo cultivo se ha ensayado con éxito en el país y también en la República Argentina, en la zona templada donde se cultiva trigo, lino y maíz.

El trébol blanco puede cultivarse en tierras vírgenes que no convienen al trébol colorado; es menos exigente que esta última variedad, pudiendo desarrollarse en suelos secos y pobres, con tal que sean bien trabajados. [illegible] varios años. Su sistema radicular es poco profundo, pero tiene el trébol blanco un gran poder de reproducción, á causa de los estolones que se extienden en todo sentido arraigándose bien.

Aunque el heno de este trébol sea muy rico, pues contiene un 14 o/o de proteína, conviene, sin embargo, más para pastorear que para cortar, pues su tallo es poco elevado.

Esta forrajera se recomienda [illegible] en la composición de prados permanentes. La semilla es más chica que la del trébol colorado y se siembra á razón de 16 kilogramos por hectárea. Generalmente se usa en mezcla y entonces la cantidad varía de 1 á 4 kilos por hectárea.

Lespedeza (Lespedeza striata)

Es una planta originaria del Japón. Se cultiva en Estados Unidos, donde es considerada como una de las mejores forrajeras, y conocida con el nombre vulgar de trébol del Japón.

No conocemos que en el país se haya cultivado esta planta, y sin embargo, su cultivo debiera estudiarse, pues es muy rústica, vegeta en terrenos pobres en cal y en toda clase de tierras arcillosas.

Es una planta anual, crece durante la primavera y el verano y muere por la acción de las heladas de invierno. La comen con avidez todos los animales. En suelos pobres crece á poca altura y conviene entonces para pastoreo; pero en tierras de mediana fertilidad crece á 30 y 75 centímetros y da un buen rendimiento en heno, cuyo valor es igual al del mejor trébol. En Estados Unidos se le siembra á razón de 1/2 hectólitro por hectárea.

El ganado de Holanda

El ganado holandés goza de justo renombre. La cría de haciendas en ese país se halla favorecida por el clima marítimo, la existencia de numerosos arroyos y abundantes pasturas.

El capital ganadero es de 1.665.663 animales. Total, [illegible] vacas lecheras, [illegible] terneros, 601.665; animales de engorde, [illegible]; bueyes de trabajo, [illegible]. Hay, término medio, 56 cabezas de ganado por 100 hectáreas y 32.1 por cada 100 habitantes.

En Holanda todo el ganado de origen local es de tipo poco elevado. Se distinguen tres razas: una lechera, una de carne y otra mixta.

La primera, del norte de Holanda, presenta tres subrazas: la grande, la mediana y la pequeña. El pelaje de esta y la forma de todo el ganado indígena, es negro abigarrado. Peso vivo de la vaca, 550-700 kilos á los dos años; el toro pesa de 600 á 700 kilos. De dos á tres años, el rendimiento de la vaca es de 2.900 á 3.500 litros de leche y llega hasta 4.000 á 5.000 litros. La cantidad media de manteca es de 3 á 3.15 por ciento.

La segunda raza es la de carnicería, [illegible] pa[illegible] la producción de carne; la vaca [illegible] de 2.400 á 2.800 litros, pesando de 600 á 650 kilos. Se distinguen dos variedades: una de cabeza blanca y otra de cabeza negra.

La tercer raza tiene un peso de 500 á 600 kilos, con [illegible] de 400 á 500 y el rendimiento anual de la leche no es superior á 3.000 ó 3.500 litros.

En Holanda se han dictado medidas particulares y de orden general para mejorar la raza y las condiciones de cría. Subvenciones, premios á los mejores reproductores, asociaciones diversas y cooperativas.

Los animales son apreciados según un método de puntos únicos, en el cual los coeficientes más elevados se atribuyen á la finura de la cabeza, á la línea del dorso, al anca, á la ubre y á los pezones en la vaca.

El cuadro siguiente dará una idea del valor económico de las vacas de ese país:

Una vaca de 2 años da 90 kilos de manteca, 330 kilos de queso; una vaca de 3 años, 105 kilos de manteca y 385 de queso; una vaca de 4 años, 120 kilos de manteca y 440 de queso; una vaca adulta, 135 kilos de manteca y 495 de queso.

LOS BUENOS REPRODUCTORES

Fairfax 16—Considerado uno de los mejores toros Hereford producido en los Estados Unidos

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

Negocios, movimiento, perspectivas

La situación general de nuestro mercado de ventas, al efectuarse los negocios correspondientes á la semana recién concluída, no ha dado señales de mayores alternativas, pues casi siempre se mantuvo corriente y con cotizaciones relativamente firmes, aún cuando no tanto como para los negocios de la semana anterior.

Pero, dadas las considerables entradas que á diario se produjeron, no es posible juzgar sino que la plaza se mantuvo en condiciones relativamente muy favorables, máxime si se considera que viene viéndose librada á la influencia de los saladeros y el abasto principalmente, dado que de los frigoríficos solamente el "Montevideo" realiza algunas compras de limitado número, pues estos establecimientos recibieron en la semana más de 10.000 vacunos ya comprados por contratos anteriores, lo cual los ha alejado de las operaciones de la plaza, que así se ha visto con una oferta en venta de unas 9.500 cabezas de ganado, número que hubiera resultado peligrosísimo para la estabilidad de su situación, á no haber mediado la extraordinaria actividad con que operaron los saladeristas, en particular.

Estas circunstancias confirman, pues, lo que al respecto se anticipó en edición del domingo anterior á los lectores de EL SIGLO, esto es, que no obstante las abundantes entradas que se anunciaban, la situación del mercado podría mantenerse convenientemente si los saladeros operaban con interés. Así ha sucedido, y es esto mismo lo que lógicamente puede repetirse respecto al desarrollo de los negocios que han de corresponder á la semana que se inicia, pues las perspectivas se ofrecen en igualdad de condiciones, con anuncio de abultada entrada de ganados y sin que deba contarse con la influencia de los frigoríficos en los negocios, lo cual, como se comprenderá, sin que los saladeros volvieran á desplegar actividades notorias podría producir un retroceso considerable en el estado general de la plaza, el que, en consecuencia, debe reputarse de muy eventual.

El movimiento de entradas y reparto de ganados que hemos anotado en el curso de la semana vencida es el siguiente:

Clasificación de los ganados despachados con destino determinado:

Novillos	13,325
Bueyes	1,043
Vacas	4,105
Terneros	679

Destino de estos ganados:

	Reses
Frigorífico Montevideo	8,779
Idem Uruguayo	2,774
Saladero de Tabarez	2,270
Idem de Ferrés	1,161
Idem de Denis	615
Abasto	3,237
Interior	534
L. Rampallini é Hijo	76
Servicio particular	6
Total	19,452

El movimiento de entradas de ganado que en la semana vencida se produjeron, por vía férrea, y el que hasta hoy se anuncia para la que se inicia, es el siguiente:

Día	Recibidos vagones	Esperados vagones
Lunes	233	259
Martes	209	183
Miercoles	150	188
Jueves	188	157
Viernes	139	52
Sábado	5	3
	924	842

Trabajos de arboricultura

El mes en curso, es el más propicio para dedicarse a plantaciones y cuidados de los parques; se debe realizar la plantación de árboles resinosos y de hojas persistentes, en tierras bien trabajadas por instrumentos de labranza.

Se aconseja que los árboles de hojas caducas se deberán tener listos para plantarlos en los últimos días del mes en curso. Se debe también dar comienzo a la poda racional y metódica. No deben cortarse aquellas ramas que han echado yemas el año anterior, y que se conocen por su aspecto tierno. Habrá que hacer un "aclareo", más bien, cortando las ramas secas, roídas o mutiladas por el viento, a fin de que éstas no den albergue a multitud de parásitos y criptógamas (hongos) nocivos, que pululan en las plantaciones.

Los cortes deben ser hechos con doble filo, es decir, juntando diametralmente los filetes, para que la corteza no sufra las consecuencias de heridas perjudiciales que pueden secar las plantas. No habrá que tener en cuenta el negocio de la leña al efectuar la poda en los árboles frutales. Es un error "talar" cortando ramas llenas de vigor.

Deben sembrarse por esta época, en almácigos: duraznos, avellanos, cedros, pinos, filarías, robles, magnolias, rosales, nísperos, manzanos, etc., pues la estación les favorece.

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas, remitió el día 11 del corriente, las siguientes partidas de trigo seleccionado para semillas.

Santa Rosa: Ramón García, 210 kilos de trigo pelón y 210 de americano. Pedro Ravelo, 210 kilos de trigo pelón y 220 de americano. Miguel De Guido, 210 kilos de trigo americano y 140 de trigo pelón.

Mosquitos: Antonio Lenzi, 920 kilos de trigo pelón. Severo Flematti, 980 kilos de trigo pelón. Paulino Bentancur, 980 kilos de trigo pelón.

Pedrera: Manuel Acosta, 980 kilos de trigo pelón. Teodoro Puleiro, 980 kilos de trigo pelón. Felipe Peña 980 kilos de trigo pelón. Francisco González, 980 kilos de trigo pelón.

Migues: José Centien, 910 kilos de trigo pelón. Eusebio González, 700 kilos de trigo pelón.

Rodríguez: Bautista Caracoch, 150 kilos de trigo pelón.

Florida: Antonio Delgado, 980 kilos de trigo pelón. Francisco Balso, 980 kilos de trigo pelón.

Fray Marcos: Emeterio Bon, 980 kilos de trigo pelón. Gregoria Delgado de Estévez, 830 kilos de trigo americano. Cornelio Perdomo, 1050 kilos de trigo americano. Agapito Martínez, 910 kilos de trigo pelón.

Sauce: Félix N. Bonifacino, 980 kilos de trigo pelón y 980 de americano.

San Ramón: Víctor Rodríguez, 1610 kilos de trigo pelón y 1610 de americano.

Además se remitieron 15.000 kilos de trigos para distribuir entre 26 agricultores de la Colonia Rusa, establecida en las proximidades de la Parada Constancia (Departamento de Paysandú), y en estos días debe embarcarse otra fuerte partida para la Colonia Rusa de San Javier ubicada en el departamento de Río Negro, sin perjuicio de los otros pedidos que serán despachados para las demás zonas agrícolas de la República.

Exportación de ganado de cría

Proyecto de ley prohibitivo

Transcribimos de un colega de la vecina capital el suelto siguiente sobre la prohibición de la exportación de ganado de cría.

"Las autorizadas opiniones que han llegado hasta el Poder Ejecutivo respecto de la oportunidad del proyecto que tiene a su estudio sobre prohibición de exportar ganado vacuno de cría, parece que lo han decidido a enviar en breve al Congreso el mensaje respectivo explicando el fundamento de esta medida.

El ministro de Agricultura prepara también una minuciosa información, con la que en el momento oportuno ilustrará el criterio de las Cámaras, cuya argumentación será, sin duda, decisiva para la sanción del proyecto de ley. La aplicación de ésta le estaría reservada al Poder Ejecutivo en las circunstancias que lo considerara conveniente.

El propósito de los gobiernos europeos de valerse de nuestro plantel de cría, que tantos sacrificios ha costado al país, para el repianteo de sus industrias ganaderas, no es una mera suposición, como parece que así lo piensan algunos incrédulos industriales. Hechos positivos, que se han comprobado ya en nuestro país, demuestran la resolución de los gobiernos europeos en el sentido indicado y tal es así, que á la fecha ya hay de por medio contratos para la adquisición de un considerable número de ganado de cría, que será exportado de inmediato si no llega a tiempo la proyectada ley para evitarlo.

La sanción de la expresada ley no puede demorarse y el Poder Ejecutivo no debe titubear ya en el envío del proyecto al Congreso, puesto que se trata de la defensa no solamente de los intereses de una industria, sino de los generales de todo el país y que afecta las conveniencias de todo los habitantes de la República."

Labores agrícolas en la Argentina

Buenas perspectivas para el maíz

Continúan acentuándose, de un confín al otro del vecino país los fríos y las heladas que desde hace días reinan en todo el territorio argentino y en las naciones vecinas, a punto tal que en Paraguay, región tropical, se han notado últimamente hasta 3 grados bajo cero, cosa pocas veces vista allí.

No obstante esa temperatura, en la campaña prosigue sin desmayo la siembra, que este año será extraordinaria en lo que respecta al trigo, gracias a una insistente propaganda general hecha en ese sentido entre los agricultores.

En cambio, es probable que el maíz disminuya bastante, porque todos dan preferencia al trigo, sobre todo por la demanda creciente y los precios remuneradores que se sostienen.

En lo que respecta al maíz, empiezan a acentuarse las perspectivas favorables. El grano se orea rápidamente y en todas partes mejora, en rastrojos, en trojes y en depósito, pues pierde la humedad con el frío y quedará garantido contra gorgojo, palomita, etcétera.

Ahora, a poco que mejoren los precios y se confirme la demanda que se espera que Italia, el enorme stock que posee el vecino país, saldrá con facilidad y con provecho para el agricultor que había perdido ya muchas esperanzas con el exceso de lluvias.

Venta de reproductores

El comisionista de la ciudad de Melo, señor José M. dos Santos, efectuó las siguientes ventas de reproductores:

A Poleons Martins: 260 novillos mestizos Hereford, á 33 $ c|u., de Gregorio Denis.

A Ignacio Silveira: 300 novillos Durham y Hereford, entrando 60 bueyes, á $ 33, de Juan Sar Varela.

A Martín Bentancur: 100 borregas y 1 carnero Romney Marsh.

A Pedro V. Yáñez: 700 borregas Romney Marsh.

A Serafín Olivera Costa: 4 carneros Lincoln.

Todos estos lanares proceden de acreditados establecimientos ganaderos del departamento de Soriano.

LA CAMPAÑA

Ministerio de Industrias

Traslado de astilleros

La Compañía Mihanovich S. A., solicitó del Ministerio la correspondiente autorización para trasladar al Carmelo una cantidad de materiales, especificados en la petición, que se hallan en el astillero del Salto, cerrado actualmente á causa de la paralización industrial que en este país, como en todas partes, ha aparejado la guerra europea.

El traslado que la Compañía desea efectuar, sería por el tiempo que dure aquella conflagración y á fin de aminorar en algo los perjuicios inherentes á la mantención de aquel establecimiento en absoluta inacción.

Reglamento para el Correo

Habiéndose aprobado el Reglamento que para uso de sus dependencias sometió la Dirección G. de Correos á la aprobación del gobierno, se ha dispuesto imprimirlo en folleto; y á ese fin, se autorizó á la citada repartición para invertir hasta la suma de 400 pesos en ese trabajo.

Talleres Gráficos del Estado

Esta dependencia del Ministerio de Industrias, por cuya imprenta se confecciona la importante "Revista" del mismo, ha comunicado á la superioridad que, gracias á los nuevos elementos tipográficos recién adquiridos, podría encargarse de la impresión de los Boletines oficiales que periódicamente editan los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores. Esos trabajos por los talleres gráficos de la Nación, se harían en condiciones excepcionales de rapidez y economía.

Comisión de semillas

El Ministerio ha resuelto autorizar á la Comisión Oficial de Reparto de Semillas, para disponer de la suma de $ 388, importe de la cuenta correspondiente á la instalación de las máquinas que efectuaron la clasificación de los granos que se vienen distribuyendo á los agricultores para las siembras; pudiendo también, dicha Comisión, proceder al pago de otras cuentas de igual naturaleza, y en todos los casos descargar sus importes del que corresponde á las partidas de trigo que adquirió de las Estaciones Agronómicas.

Cuenta por pasajes

Se ha mandado abonar, previo control, la cuenta de pasajes en el mes de Febrero, que elevó la empresa del Ferrocarril Central y cuyo importe es de $ 319.59.

La higiene en los mataderos

Informada por la Dirección de Abasto y Tabladas, la Intendencia Municipal devolvió al Ministerio de Industrias el expediente iniciado con motivo de las irregularidades que, en lo relativo á la higiene, en los corrales del matadero de la Barra, había denunciado la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal.

Defensa Agrícola

Esta Dirección elevó los partes pasados por las Inspecciones de su dependencia, sobre trabajos de defensa de la agricultura, correspondientes á la segunda quincena de Mayo ppdo.

Acumulación de sueldos

El Inspector N. de Policía Sanitaria Animal, doctor Ernesto A. Bauzá, ha solicitado se autorice en su favor la acumulación de sueldos que prevee la ley vigente, por su cargo de catedrático de varias materias en la Escuela de Veterinaria.

Licencia

La respectiva Comisión, elevó con informe favorable un pedido de licencia por ocho días, que formuló el Director de la Estación Agronómica del Salto, ingeniero agrónomo don Jaime Molins (hijo).

Modelado y arte industrial

El directcor de este curso adscripto á la Escuela de Artes y Oficios, ha comunicado la apertura de las clases, en el local calle Maciel número 1654, á los efectos de la inspección encomendada al Director de aquella Escuela, profesor don James T. Cadilhat.

Fueil oil

Por la Inspección de Minas é Industrias, se ha evacuado un extenso y minucioso informe, acerca de un tanque de 500.000 litros, para depósito de "fueil oil", cuya cubicación había solicitado el Frigorífico "La Uruguaya".

Roturación de las tierras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se efectúan actualmente los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno, que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña.

Departamento de Canelones

Sección 1.a—Joanicó—Las condiciones en que se efectúan los trabajos de roturación de las tierras son buenas para el trigo, lino y cebada y mediocre para la avena. Se sembrarán 1.500 hectáreas más de trigo que el año pasado en este distrito. Con lino 120 más y con avena 300 hectáreas.

Sección 1.a—Canelón Grande. — Los trabajos se efectúan regularmente y si el tiempo es bueno y seco se efectuarán aún mucho mejor. Las tierras están en buenas condiciones.

Sección 2.a—Santa Lucía — Los trabajos para la siembra en general se hacen bien favorecidos con el buen tiempo. Hay ya mucho sembrado. Puede decirse que el estado de la siembra es bueno. La extensión de tierra que se destina este año será más ó menos una 3.a parte mayor que en el pasado. La semilla buena de trigo ha estado algo escasa. Lino y cebada se siembra muy poco. Avena se sembrará algo más que el año anterior.

Sección 2.a—Pache—La roturación de las tierras para la siembra del trigo se ha efectuado en buenas condiciones. La extensión á sembrarse será doble que la del año pasado.

Sección 6.a—Sauce—Los trabajos se efectúan bien. Algunos agricultores han empezado á sembrar. Si el tiempo lo permite se sembrará un quinta parte más. Los agricultores están muy animados para la siembra del trigo.

Sección 6.a — Distrito 2.o — Las condiciones en que se hacen los trabajos son buenas. Debido á la escasez de semilla y al retraso en la remisión de los pedidos no se sembrará mayor extensión que en 1914.

Sección 6.a—Distrito 5.o—La roturación de las tierras se hace en buenas condiciones. Se sembrarán 300 hectáreas más.

Sección 7.a—Estación Olmos — El tiempo ha perjudicado algo los trabajos, pero, existe gran animación entre los agricultores para sembrar trigo. Se sembrará mayor cantidad de trigo este año.

Sección 7.a—Pedrera—Los trabajos de roturación se han adelantado un poco este año, debido á que el tiempo ha sido favorable. Las siembras se presentan muy bien. Se ha destinado una porción de tierra doble en cantidad que el año pasado.

Sección 8.a—Piedras de afilar — Aunque en la última quincena de Mayo las lluvias fueron abundantes los trabajos se hacen en buenas condiciones.

Sección 8.a—Distrito 2.o—Los trabajos de roturación se hacen bien. La extensión sembrada con trigo será de 100 hectáreas más que el pasado. Con avena habrá 50 más.

Sección 9.a—Estación Montes — La roturación se ha hecho en buenas condiciones para el trigo, avena y cebada. Lino no se siembra. La opinión general es que si el tiempo es favorable la extensión á sembrarse con trigo será de un 150 o/o mayor.

Sección 9.a—Estación Migues—La tierra para el trigo se prepara en muy buenas condiciones, mucho mejor que el año pasado. Hay mucho sembrado, pero se sembraría aún mucho más si la semilla no fuera escasa. Con la avena y la cebada ocurre lo mismo que con el trigo. Se calcula en este distrito que la tierra á sembrarse con trigo, será de 700 hectáreas más que en el año pasado. Con avena 50 más.

Sección 10.—Tala — Pedernal — Las condiciones son buenas para el trigo, avena y cebada. Lino no se cultiva. Se sembrará trigo en mucha mayor extensión que en 1914, tal vez en 3|4 partes más. Las extensiones dedicadas á la avena y cebada serán el doble.

Sección 10.—Bolivar—La roturación de las tierras se efectúa en buenas condiciones. Se sembrará un 20 o/o más.

Sección 10. Vejigas—El tiempo no ha sido bueno en la última quincena de Mayo, pero si mejora se sembrará bien y mucho más que en el año anterior.

Sección 11.—San Ramón — Los trabajos de roturación recien empezaron á fines de Mayo, debido á las lluvias anteriores. Se han hecho en buenas condiciones pero el resultado depende del tiempo futuro. Puede considerarse que se sembrará una extensión con trigo doble que el año último.

Sección 11.—Distrito 6.o—La roturación se ha hecho bien. No obstante la mayor parte de los trigos que tienen los labradores para semilla no están en buenas condiciones.

Sección 12.—Estación Castellanos —Pueden considerarse regulares los trabajos efectuados para las siembras. La extensión á sembrarse con trigo será el doble que en el pasado. Con lino, igual.

Sección 15—Piedra Sola—En todo el distrito se han hecho bien los trabajos de roturación. La extensión de tierra que se destina este año al trigo será mayor en 300 hectáreas que la del anterior. Con avena 50 y con cebada 20 más.

Sección 15.—Estación Tapia—Los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo se efectúan en buena forma. Lino no se cultiva. No se espera aumento en la extensión de tierra á sembrarse.

El carbunclo y la vacunación

A propósito de causas y efectos

Se han hecho públicas ciertas apreciaciones desfavorables, respecto de la vacunación anticarbunclosa, que se atribuyen á los hacendados propietarios de algunos establecimientos donde se ha practicado dicha vacunación.

Sin entrar á investigar el origen de tales especies, nos parece oportuno dejar constancia, siquiera en síntesis, de la opinión facultativa respecto á la eficacia de aquella medida.

—Desde luego, nos decía ayer un técnico oficial, que á sus conocimientos científicos puede sumar una práctica constante sobre el terreno,—la vacuna anticarbunclosa es un remedio "preventivo"; de manera que al inmunizar una tropa de ganado donde se cuenten por millares las cabezas, puede ocurrir que se aplique la vacuna á ejemplares sanos y conjuntamente á otros en los cuales la enfermedad se halle en estado latente; y son estos, como se comprende, los que forman el conjunto de casos fatales.

Inferir de ahí, que la vacuna mata, es una temeridad, como sería también temerario atribuirle efectos infalibles.

Pero, en cuanto á la eficacia científicamente demostrada, de ese preservativo antibacteridiano, hay ya en nuestro país una demostración práctica, harto convincente, en el hecho de haberse vacunado—tan solo en Artigas y Salto—una cantidad aproximada á cien mil animales, ovinos, bovinos y equinos, con un éxito que superó á los cálculos más optimistas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la violencia y difusión de la peste carbunclosa en el presente año, en toda la República, lo que ha requerido una atención excepcional y una lucha constante, que ha puesto á prueba todos los elementos que cuenta la policía veterinaria. Como dato ilustrativo de este aserto, cabe notar que en la 5.a sección de Soriano, actualmente en riguroso aislamiento, el carbunclo bacteridiano llegó á hacer víctimas no solo en el ganado sinó en ciento setenta y tantas personas, casos fatales casi todas ellas.

En dicha zona, que comprende Soriano y Dolores, la Asociación Rural de esta última población está encargada de la adquisición y aplicación de la vacuna, bajo el control del técnico oficial.

El Ministerio de Industrias ha comisionado al veterinario don Miguel Rubino, para investigar, en el Paso de los Toros y sus adyacencias, lo que haya de cierto acerca de los supuestos resultados negativos de la vacunación practicada en algunos establecimientos, á que se referían aquellas publicaciones.

El Lazareto de animales

Visita del ministro de Industrias

El Ministro doctor Amézaga, acompañado del Inspector Nacional doctor Bauzá y del veterinario oficial doctor López y López, director del Lazareto de Animales, sito en la calle Cuareim, visitó ayer ese establecimiento, quedando muy complacido de su organización y mantenimiento.

Actualmente se hallan allí, en observación sanitaria por treinta días, 115 bovinos Hereford y Durham, importados, que han sido sometidos á la tuberculinización de práctica.

Sanidad animal

Medidas gubernativas

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias doctor Amézaga se resolvió mantener en vigencia, hasta tanto se dicte el reglamento definitivo que ha sido encomendado á la Policía Sanitaria Animal, las medidas adoptadas en el mes de Abril último con el objeto de combatir la "tristeza" de los ganados. Dichas medidas debían, como es sabido, dejar de regir en estos días.

Resolvióse, además, en el mismo acuerdo, también con el propósito de continuar eficazmente la campaña iniciada contra las epizootias que flagelan á los ganados, dictar un decreto reglamentando todo lo relativo á las vacunas destinadas á aquellos mismos.

Es intención del gobierno procurar que estas vacunas sean preparadas en el país á cuyo efecto se dispondrá lo necesario. En cuanto á las de preparación extranjera han de ser sometidas á un serio control que permita asegurarse de su bondad.

La preparación de las vacunas animales, su expedición á los hacendados y todo lo relativo á la vigilancia á que serán sometidas las procedentes del extranjero, quedará en adelante á cargo del Consejo Nacional de Higiene, en vez de depender de las Inspecciones Técnicas como pasaba hasta ahora.

En los Estados Centrales del Norte

Los "Elevators" cooperativos

Se calcula que en 1911 existian unos 1800 "elevators" de trigo en los Estados Unidos de propiedad de sociedades agrícolas y situados casi todos en los Estados Centrales del Norte. Por una serie de razones la historia acerca del origen y desarrollo de estos "elevators" de trigo ofrecen un interés especial. Los agricultores lograron salir de la desventajosa situación en que le colocaban algunos sindicatos dedicados á la compra que hace unos veinticinco ó treinta años, conquistaron el mercado en los Estados Centrales del Norte. Los sindicatos de trigo naturalmente se opusieron al establecimiento de "elevators" independientes de cualquier clase, pero atacaron la instalación de "elevators" agrícolas con una severidad tal vez desconocida en la historia del movimiento cooperativo.

La lucha entre las grandes compañías de trigo,—las "line" compañías como se las denominan—y las compañías de "elevators" agrícolas, forma el objeto de un artículo en el número de Marzo del "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales".

El autor describe, en primer término, el procedimiento empleado para la venta de trigo en Illinois, Jowa, Dakota y otros Estados de la zona de trigo. El método de vender el trigo al por mayor es especialmente americano y ha sido llevado á su más alto grado de perfección. El agricultor—á no ser que disponga de su trigo en la localidad — transporta el trigo á la estación más próxima del ferrocarril en donde encuentra casi siempre compradores que son representantes de compañías ó sociedades de "elevators" en dicho punto ("lines" compañías, comerciantes independientes ó compañías de "elevators" para trigo). Una ú otra de estas agencias compradoras adquiere el trigo, lo almacena por un plazo más, ó menos largo en el "elevators" de la localidad y lo remite más tarde á Chicago, Minneapolis, St. Louis ó á cualquier otro mercado de primer orden. Los compradores en estos mercados son las compañías de "elevator" de término compra trigo al por mayor, lo almacena (quizás después de mezclarlo, secarlo y limpiarlo) para luego venderlo á los comerciantes de los mercados de los puertos como Nueva York y Filadelfia, quienes lo exportan ó venden á los comerciantes de los Estados del Este.

Hasta después del año 1870 los agricultores de los Estados Centrales del Norte se mostraban satisfechos con los precios que cobraban por el trigo, y en efecto en aquel tiempo había comerciantes que se quejaban de la desastrosa competencia que rebajaba los precios. A fin de protejerse los comerciantes se asociaron. Estas sociedades al principio limitaron sus esfuerzos á realizar razonables economías en la venta de trigo, pero al poco tiempo empezaron á restringir la competencia entre sus miembros procurando eliminar la competencia del exterior. Lograron algún éxito y cuando este fué completo (hacia el año 1890) algunos propietarios de "elevators" de término y comerciantes reconocieron que el trigo amplio campo para establecer poderosos sindicatos, formándose de tal manera las "line" compañías. Estas compañías de líneas, algunas de las cuales contaban con unos seiscientos "elevators", dominaron completamente las sociedades de comerciantes de trigo en los diferentes estados explotando el negocio de trigo conforme á sus intereses. Fijaron el precio que había de pagarse al agricultor en toda la zona de trigo; eliminaron á todos los compradores independientes de trigo y distribuyeron todo el negocio entre los comerciantes que satisfacían las demandas destinando á cada comerciante cierta cantidad de trigo que está autorizado á comprar.

La situación se hizo al poco tiempo insostenible y en 1890 los agricultores del pueblo de Rockwell, Jowa, fundaron la primera compañía "elevator". El movimiento, por alguna razón, permaneció estacionario durante diez años. En 1900, se fundaron otras dos compañías "elevators"; en 1903 existían más de veinte, y un año más tarde ascendían á ciento veinte en Jowa é Illinois. El movimiento pronto se extendió fuera de estos Estados. En 1906 se establecieron seis "elevators" en cinco Estados hallándose en la actualidad funcionando más de 635. En 1910 el número de elevators ascendía á 1234 y en 1913 — según un escritor — se elevaban á 1756 los "elevators" existentes en los siete Estados de Illinois, Jowa, Minnesota, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska y Kansas.

Las compañías líneas ataron á los agricultores por medio de los comisionistas en los principales mercados, amenazándolos con "boycotear" á cualquier comerciante que mantuviese relaciones comerciales con una compañía de agricultores, y por medio de las compañías de ferrocarriles, obligando á estas á dificultar por distintos medios el negocio legítimo de la compañía de agricultores. Pero los comisionistas naturalmente se resintieron de la intervención de las compañías de línea, y algunas de ellas, convencidas de que cualquier forma de monopolio era perjudicial á sus intereses, prestaron su apoyo á los agricultores, lo que explica en parte el rápido desarrollo del movimiento.

Las compañías de agricultores, por regla general, están inscritas de acuerdo con las leyes sobre las compañías ordinarias del Estado en que se hallan establecidas. Algunas están organizadas como sociedades cooperativas y aún las que según sus estatutos figuran como sociedades ordinarias capitalistas, la mayoría de ellas se esfuerzan en repartir beneficios entre los socios de acuerdo con los principios de la cooperación.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 12—Horas 17

Barómetro, se mantiene alto.

Temperatura con fuertes descensos en todo el país.

Dominan vientos suaves y moderados del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas, ha sido 516 kilómetros. Cielo en general despejado. Escarcha en la parte central y norte de la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental, se encuentran á una altura superior á su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 766.60. Temperatura: Normal, 8o.40; á la intemperie, 9o 20; Máxima, 10o.50; á la intemperie (sol), 11o.40; Mínima, 2o.90; á la intemperie, 1o.70.

Viento S. E., 28 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros á las 15 45.

Tensión del vapor de agua, 6.00; humedad relativa, 72.50.

Aguas del Ante Puerto

Temperatura, 8o.40.

Salsedumbre, gramos por litro, 0.37.

Alturas de las aguas, 1 metro 10 sobrecero.

Estado del mar, Ligeramente agitado.

Vientos del Sur con temperatura baja. — H. Bazzano.

LAS EPIZOOTIAS

RESOLUCION GUBERNATIVA

Por el Ministerio de Industrias, se expidió ayer un decreto, prorrogando por un mes más los efectos de la ley del 10 de Abril próximo pasado, relativa á la división del país en zonas, peligrosas é indemnes, para combatir la piroplasmósis bovina ó sea la garrapata.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

En las puertas del Juzgado Letrado Departamental de San José fué vendida días atras por el martillero señor Antonio Fernández una fraccion de 37 hectáreas 6310 metros de campo, pertenecientes al doctor Carlos María Carámbula y ubicado en la Pachina, a certa distancia de la ciudad.

Fué adquirida por el señor Juan Antonio Corbacho para el señor Martin Huarte, en la suma de $ 2705.

La sucesión Muniz, de Cerro Largo, ha vendido al señor Juan A. Martins 326 novillos al precio de 33 pesos por cabeza.

—Entre los hacendados del Salto se ha intensificado la tendencia de adquirir buenos reproductores finos para la mestización de sus haciendas equinas. El hacendado de Cañas, señor Nieves Lucas, pidió precio por el caballo General Paz. Así mismo, el señor Alcides Piegas ha mostrado interés por la adquisición de un valioso padrillo que corre actualmente en la pista del Hipódromo del Salto.

Maíz para Génova

Fuertes embarques

Ayer debe haber soltado amarras, del puerto de Buenos Aires rumbo á Génova, el vapor italiano "Carignano", que lleva un cargamento completo de maíz.

La casa Genoud, Benvenuto y Martelli, consignataria de ese buque, está completando el cargamento de otros, tambien de matrícula italiana, en San Nicolás, Villa Constitución y Rosario, respondiendo á compras hechas desde Italia, con anterioridad á la intervención de ese país en la contienda europea.

Como es sabido, el pueblo italiano es un gran consumidor de harina de maíz, habiéndose llegado á decir, que en un caso dado el maíz (la polenta), es al soldado de ese país lo que la patata al alemán, el arroz al japonés y el mate al argentino.

Nada tendría de extraño, entonces, que estos embarques de maíz para Italia, guarden alguna relación con el mayor consumo que, de ese cereal, pueda hacerse en aquel país.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JUNIO

13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.

30—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

20—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por arat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

JULIO

2—Remate de animales vacunos de pedigree, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local de Montevideo, Cerro Largo 875.

4—Feria ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

18—4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 12 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 2.000 para el 14 . . . [illegible]

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ [illegible] para el 14 . . . [illegible]

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 3.000 para el 14 . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000	para fin de mes	[illegible]
2.000	idem idem . .	[illegible]
5.000	para fin de Julio	[illegible]
5.000	idem idem . .	[illegible]
2.000	para el 14 . .	[illegible]
3.000	idem idem . .	[illegible]
2.000	idem idem . .	[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 12 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 99.70.

Id id, Ley 9155, s/c.

Pavimentación Semestral, 72.10.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 518 1/2 francos.

[illegible] sobre Londres a la vista, por 1.000 reis, 37 5/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.3 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.13 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.78 1/2 $.

Nueva York sobre Londres a 60 días vista, por libra esterlina, 4.75 7/8 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 5/8 centavos.

Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 26.45 francos.

Londres sobre Madrid a la vista, por cinco pesetas, 44 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 28.30 liras.

Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 109.50 liras.

Mercado financiero londinense

[illegible]

Cotizaciones de Londres

[illegible]

Cambios

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

Balances bancarios

[illegible]

Plaza comercial argentina

[illegible]

Exportación de carne congelada

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

FLETES MARITIMOS

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

DIVIDENDOS FERROVIARIOS

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.º DE JULIO

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Productos de saladero y frigorífico

[illegible]

Algodón

[illegible]

Metales

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

La correspondencia

[illegible]

Vapores correos á llegar

[illegible]

Vapores correos á salir

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

Renta aduanera de Colonia

Su producido en Mayo

La Receptoría de Colonia y dependencias, recaudó en el mes de mayo próximo pasado la suma de pesos 18.806.53, distribuída en la siguiente forma:

Colonia . .	[illegible]
Riachuelo . .	[illegible]
Rosario . .	[illegible]
Sauce . .	[illegible]
Conchillas . .	[illegible]
Concordia . .	[illegible]
Total . .	$ 18.806.53

POLICIA

ECOS DE UN TRIPLE ASESINATO

[illegible]

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

[illegible]

Población flotante

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Para adquirir fuerza y ligereza

[illegible]

ADUANA Y PUERTO

[illegible]

Despachos judiciales

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salida para los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

Convenio aduanero con el Brasil

Su aprobación

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

... A. Sosa.

... con J. Lasalle, R. Flores solicitando auxiliatoria de pobreza para li-

Autos definitivos: — Esperón de Fassno M. la sucesión rectificación de partidas, Gil J.ª ciudadanía, Scarane M. ciudadanía.

Eduardo Routin, Actuario.

Banco de Seguros del Estado

Balance de Saldos al 31 de Mayo de 1915

DÉBITO			
VALORES EN CARTERA:			
Títulos de la D. Pública	$ 2.921.200 00		
Títulos Hipotecarios .	» 355.031 30		
Empréstito 5 % oro 1914	» 53.157 00		
Deuda Vales del Tesoro	» 87.449 20		
Obligaciones a cobrar .	» 847.23	$ 3.417.684 73	
Muebles y útiles		» 10.569.53	
Libros é impresos		» 4.677 67	
Compra de carteras		» 65.816 65	
Caja y Bancos		» 285 82	
CUENTAS DE GASTOS:			
Gastos generales. . .	$ 45.183 76		
Corretajes á comisiones	» 25.835 56	» 71.019 31	
Varios deudores		» 68.913 57	
Reseguros pasivos		» 55.752 03	
Siniestros:			
Importe de lo abonado .	$ 89.176 98		
Recuperado por reseguro	» 24.861 78	» 64.315 20	
		$ 3.759.033 91	

CRÉDITO		
Capital		$ 3.000.000 00
Capitales de reserva		» 372.514 31
CUENTAS DE PRODUCTOS:		
Primas	$ 231 873.92	
Intereses y Comisiones	» 61 418.39	» 293.292.31
Varios acreedores		» 93.227 29
		$ 3.759 033 91

Luis J. Supervielle, Presidente.

Alfredo Ferrere, Contador.

Héctor Olivera Risso, Gerente.

LOS MEJORES PIANOS DEL MUNDO

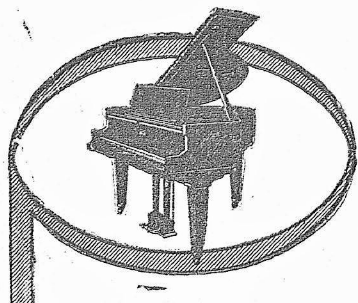

1377-Ituzaingó-1391

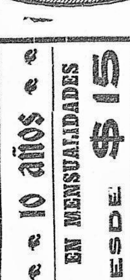

Steinway & Sons.
Bechstein.
Blüthner.
Pleyel (de Paris).
Rachals M. F.
Neumann F. L.
Kohler y Campbell
Rosenkranz.

Construidos expresamente para este clima

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Julio Mousqués

1377, Ituzaingo, 1391. Montevideo.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Junio 19 | AMAZON. . . . . . Julio 31
AVON. . . . . Julio 17 | ESSEQUIBO. . . . . Agosto 14

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Reino Unido.

ORTEGA. . . . . . Junio 30 | ORIANA . . . . . Julio 25

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . Julio 4

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Junio saldrá el vapor-correo español

Infanta Isabel

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 932.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal de transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 22 de Junio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. — CALLE MISIONES N.o 1381.

3-pta

Compañia Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

A LOS

ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . . .

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

1 volanta americana, 1 charrette, 1 jardinera, 1 máquina replanadora, 1 id trompo, 1 sierra circular, 1 motor eléctrico, 6 rollos papel de lija, rollos de cuerda, mayólicas, zócalos, cornizas, baldozas y variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 15 de Junio a la 1.30 de la tarde, gran variedad de mercaderías de tienda, bazar, ferretería, almacen y otros ramos.

Al mismo tiempo

Una jardinera de 2 ruedas con toldo para reparto.
Una volanta americana reforzada.
Una charrette de 2 ruedas.
Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.
A recibir al día siguiente:

1930-jn.15.

Gomensoro y Castells

Un lindo solar de terreno

Situado en la Aguada, calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita, á 100 metros de los eléctricos por Reducto ó por Córdoba. Con grandes mejoras. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura con orden terminante de liquidar al mejor precio, este solar que mide 7 metros 78 de frente al Nordeste, 50 metros 50 en la línea Noroeste, 8 metros 50 en la línea Suroeste, 60 metros 40 en la línea Sudeste. Area total: 408 metros, 14 decímetros. Con empedrado, vereda y cerco. Con cimientos para edificar pagos. Tiene 1000 pesos de mejoras en arrimos, pozo y materiales acumulados para edificar. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 10 o|o al caer el martillo.

Por más datos, en nuestra oficina, Piedras 318.

1907-jn.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial. — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas.—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos ó informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-jl.10.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Buen edificio moderno

EN EL CERRO

Calle Grecia 1105|115, esquina Joaq. Martori, á 80 metros de la curva del Camino del Cerro, eléctrico al frente.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran salón de 11 m. por 25, aparente para biógrafo, sociedades, depósito, etc., es el mejor salón de la Villa del Cerro.

El terreno mide 28 m. 633 de frente á la calle Grecia, por 42 m. 95 de frente á J. Martori. Superficie, 1.229 m. 80, con empedrado, vereda, etc.

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes. Oficina del Juzgado Civil 3.o, calle Sarandí 423, autos "Credit Foncier de l'Uruguay contra Sebastián Ramírez, ejecución de hipoteca".

Nota: El Credit Foncier ofrece al comprador $ 3.000.00 en hipoteca en las condiciones generales, con un servicio de $ 22.50 mensuales, comprendido interés y amortización.

Otros informes: Piedras 318.

1878. Junio 20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnífica fracción de Terreno

en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 111 m. 80 de frente á General Flores, 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande, 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste, superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o|o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos ó informes: Piedras 318.

1879. Junio 23.

José L. Laugarou

EL LUNES 14 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles y demás objetos que adornaban la casa de familia del señor Ingeniero Agrónomo de Bélgica, A. Van Hecke. — Por ausentarse del país.

SALA—1 juego compuesto de 9 piezas tapizadas, 1 buen piano perpendicular, especial para estudio, marca "Louis Derdeyn" Bruxelas, columnas, espejos, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV compuesto de cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, mesa de luz, etc., alfombra, sillas.

OTRO DORMITORIO—1 juego estilo Hamburgués, compuesto ropero de 1 cuerpo, cama de plaza y media, cómoda, mesa de luz, etc.

OTRO JUEGO DE DORMITORIO—Compuesto de cama, ropero, mesa de luz, etc.

COMEDOR—1 lindo juego roble francés importado, compuesto de 2 aparadores, mesa colisa, trinchante con espejo, sillas tapizadas en cuero, etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, 2 ricas bibliotecas, mesa de trabajo, gran espejo, sillón, etc., todo de roble, juego importado de Francia. Cantidad de muebles sueltos, sillas, platinas, etc.

EN SEGUIDA

Por cuenta de varios

Roperos, cómodas, juegos de comedor, sillas, baños de hierro, camas, bibliotecas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Nota — En Exposición todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1851-Jn.14.

José L. Laugarou

EL JUEVES 17 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De Potros mestizos, Caballos, Yeguas, etc.

10 potros mestizos de tiro, especiales para trabajo.

5 yeguas mestizas de las mismas condiciones.

10 caballos, mansos, de tiro y de andar, sanos y de muy buenas condiciones.

"Chisposa", yegua pura de carrera, 3 años, hija de Chisme y Chismosa, nacida en la República Argentina.

En seguida:

1 carro de 4 ruedas, en perfecto estado para el trabajo.

40 chapas de zinc y 1 lote maderas, tirantes, etc.

10 gansos de Tolosa, en buen estado de gordura y buena clase.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6.

La entrega una vez concluido el remate. 1925-Jn.17.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate

JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 334 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.

1917-Jn.26.

Luis Francis

HOY

Judicial.—Al mejor postor

Por ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A las 2 1|2 p. m.

Terreno con importantes mejoras

Calle Manuel Haedo entre Pereira y Diego Lamas (Barrio José Pedro Ramírez). Recorridos 37, 38 y 39 de La Comercial). Venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "José Varela contra Miguel Noli. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las dos y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, formada por los solares 10 y 11 de la fracción letra A del Barrio José Pedro Ramírez, jurisdicción de Los Pocitos en este departamento, que por estar unidos, tienen una superficie de 590 metros 23 decímetros cuadrados, deslindados así: 17 metros 18 centímetros de frente al Sud sobre la calle Haedo, antes Juan L. Cuestas, entre las de Gabriel A. Pereira y Diego Lamas, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar 7, por el Oeste con el 9 y por Este con el 12. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del martillero, calle 25 de Mayo 320. 1761-Jn.13.

Esteban Carlos Bardier

1332, Ituzaingó, 1332

HOY

JUDICIAL

Sin base.—Para pago de hipoteca.—Propiedad 18 de Julio y General Flores (Unión).—Soberbia esquina para negocio.—Gran salón con más de 30 metros de largo.—Otro salón con entrada á 18 de Julio y casa habitación de cuatro piezas, caño maestro, etc.

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 p. m., sobre la misma, venderé por lo que dén esta valiosa y bien situada esquina, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Don Víctor Masanés contra don Hilario Olazarri Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la villa de la Unión en este departamento, con 12 metros 26 milímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por donde tiene señaladas sus puertas con los N.os 253 y 255; por 25 metros 77 centímetros de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Oeste á la calle General Flores; lindando por el Este y Sud con la sucesión Pringles.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1748-Jn.13.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452. 1875-Jn.25.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Linda casa moderna!—Con jardín al frente y terreno al fondo—Calle Reducto N.o 327a.

A 150 metros del gran Boulevard Artigas y en un centro de hermosos Chalets y alegres Quintas.

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 4 centésimos.

11 metros de frente por 65 de fondo. Area superficial: 670 metros (más ó menos).

El domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde—¡Con grandes facilidades de pago!

Reconoce un gravamen por pesos 4.000.00, á 30 años, á favor del "Crédit Foncier", pagando por interés y amortización, $ 28 mensuales. El comprador puede tomar á su cargo el expresado gravamen, abonando al contado las amortizaciones realizadas por el vendedor, y que suman aproximadamente unos $ 240.00.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. La casa puede ser visitada todos los días, de 1 1|2 á 5 1|2 p. m.

Las comodidades las detallaré en los prospectos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1835-jn.13.

Ponce De Leon y Dutra

EL 18 DE JUNIO

A las 2 y 30 de la tarde

EN LA

Bolsa de Comercio de Montevideo

CAMPO EN GARAO

Departamento de Cerro Largo. Sobre el camino de Treinta y Tres á Artigas

987 HECTAREAS 2363 centímetros, 80 decímetros cuadrados.

Lindando con José M. y Cándido González, Juan Vilela, Francisco Gonzalez, Sixto Toribio, S. Sosa de Morales, Francisco Bresque y A. González de Acosta.

Al mejor postor y al contado

Títulos buenos y plano á disposición del interesado que podrán examinarlos en nuestro escritorio.

Consignación de compra 10 o|o.

Por informe á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908
MONTEVIDEO

1799-jn.18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.